



Programa Específico de Protección Civil

Fiesta de Ceniza 2026, Carácuaro, Michoacán

Tipo de fenómeno
Socio-organizativo

Periodo de aplicación:
Del 13 al 18 de febrero de 2026

Morelia, Michoacán; febrero de 2026.



Secretaría
de Gobierno
GOBIERNO DE MICHOACÁN



MICHOACÁN ES
MEJOR

Contenido



- 01.** INTRODUCCIÓN
- 02.** ANTECEDENTES
- 03.** MARCO LEGAL
- 04.** OBJETIVOS
- 05.** MARCO LEGAL
- 06.** DIAGNÓSTICO DEL EVENTO
- 07.** PLAN OPERATIVO DEL EVENTO
- 08.** ANEXOS
- 09.** REFERENCIAS



INTRODUCCIÓN



01. INTRODUCCIÓN

La Fiesta de Ceniza que se celebra en el municipio de Carácuaro y sus alrededores, Michoacán, constituye una de las manifestaciones religiosas y culturales más importantes de la región y, por la concentración de población que genera, hace necesaria la implementación del Plan Operativo de Protección Civil 2026 para establecer acciones preventivas y de coordinación que garanticen el desarrollo seguro y ordenado del evento.

- Sede: Carácuaro y alrededores, Michoacán
- Evento: Fiesta de Ceniza
- Fechas: 13–25 febrero 2026
- Tipo: Religioso–cultural
- Afluencia estimada: ~400,000 a 500,000 personas
- Riesgo principal: Socio-organizativo
- Enfoque del plan: Prevención y atención a la población

El operativo se apega a la Ley General de Protección Civil y a los principios de la Gestión Integral del Riesgo, promoviendo la prevención, la corresponsabilidad social y la autoprotección de la población asistente.





ANTECEDENTES

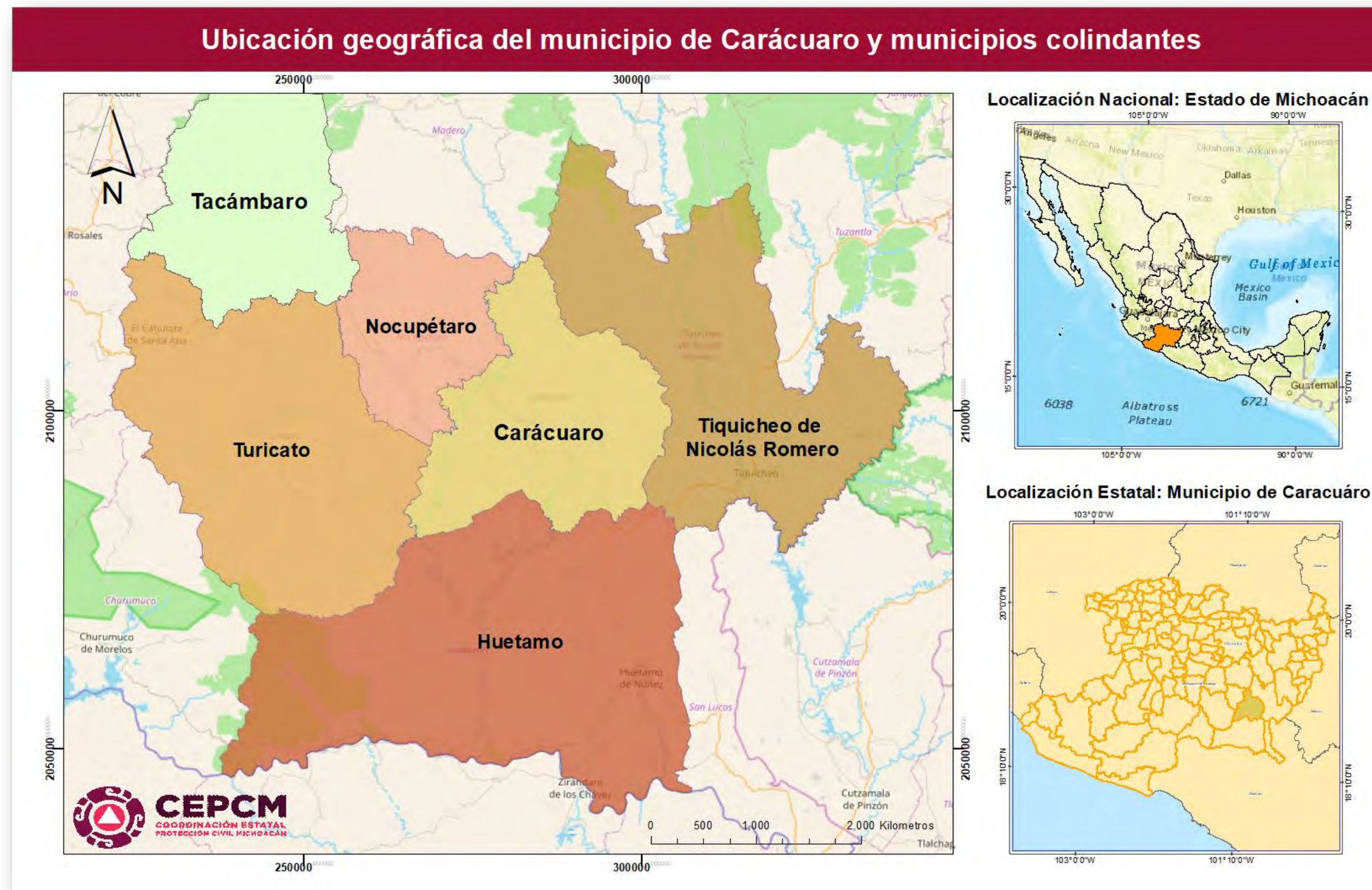


100

UBICACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

MUNICIPIOS COLINDANTES

El municipio de Carácuaro se localiza en la región suroriente del estado de Michoacán de Ocampo y colinda con diversos municipios que mantienen interacción territorial, social y de movilidad con la zona del evento. Entre los municipios aledaños se encuentran Turicato, Nocupétaro, Madero, Tiquicheo de Nicolás Romero y Huetamo, los cuales conforman el área de influencia regional debido al tránsito de población que se desplaza hacia Carácuaro y sus alrededores durante la celebración de la Fiesta de Ceniza.



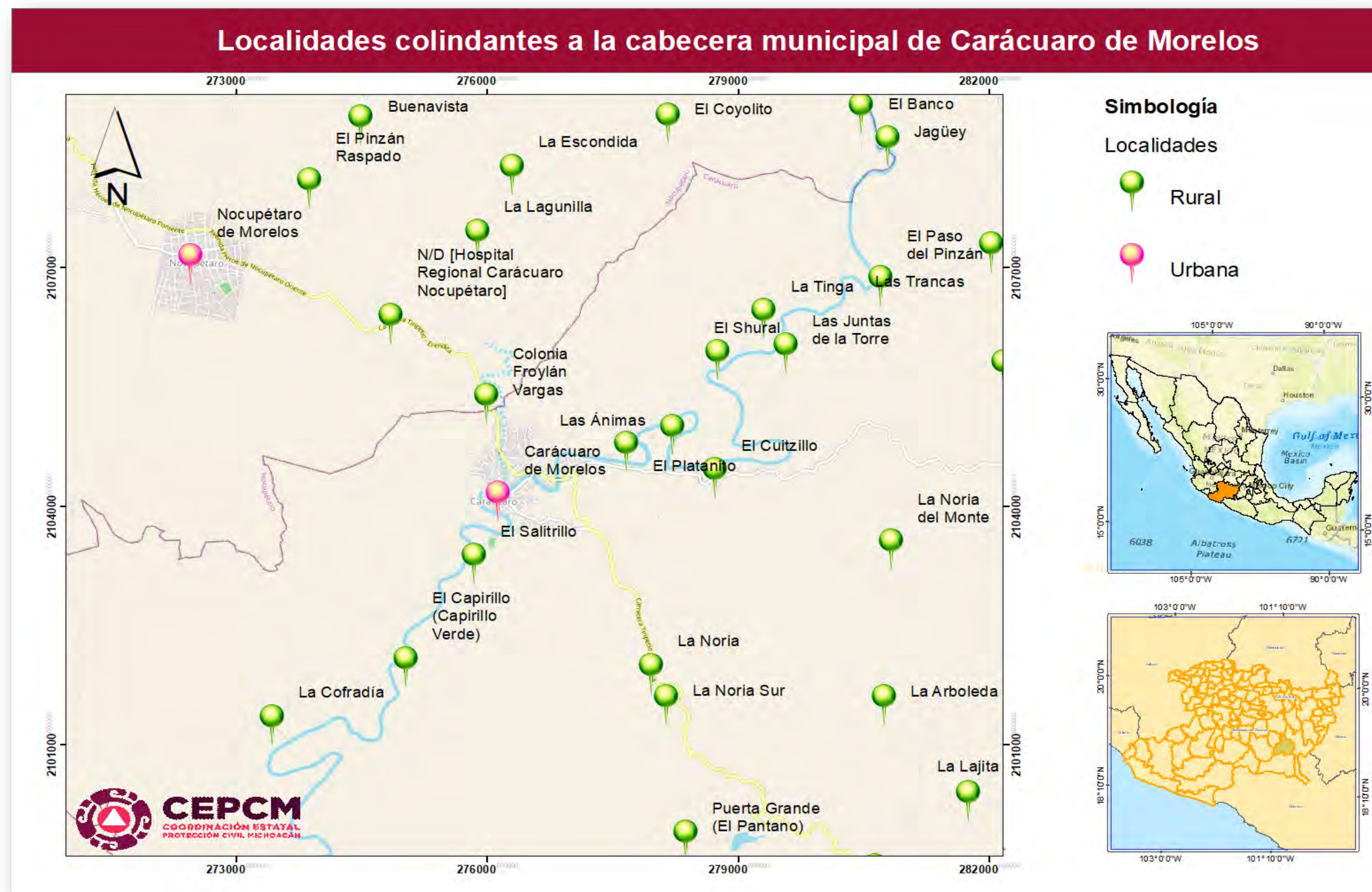
02. ANTECEDENTES

UBICACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

LOCALIDADES COLINDANTES

La localidad urbana colindante más próxima a Carácuaro de Morelos es Nocupétaro de Morelos, la cual forma parte de su entorno territorial inmediato y se integra dentro del área de influencia regional.

De igual manera, en la periferia de la localidad de Carácuaro de Morelos se ubican diversas comunidades rurales colindantes que conforman su contexto territorial próximo, entre las que se encuentran Las Ánimas, al oriente; la Colonia Froylán Vargas, al sur; y El Salitrillo, al suroeste.



02. ANTECEDENTES

ESFERA SOCIO-CULTURAL

La Fiesta de Ceniza en Carácuaro tiene su origen en la tradición católica del periodo colonial y se realiza en honor al Cristo de Carácuaro, venerado desde 1540 gracias a la labor evangelizadora de los agustinos, entre ellos Fray Juan Bautista Moya, y consolidado durante el sacerdocio de Don José María Morelos y Pavón.

Esta celebración se ha convertido en un evento de gran relevancia social y cultural, que combina peregrinaciones, procesiones, actos litúrgicos, misas, danzas, música y gastronomía tradicional.

Durante los días de fiesta, atrae a miles de personas, fomentando la convivencia, la transmisión de costumbres y la vida comunitaria, así como la expresión de fe y devoción hacia el Cristo de Carácuaro.



02. ANTECEDENTES



OPERATIVOS

En ediciones anteriores de la Fiesta de Ceniza en Carácuaro, Michoacán, se implementaron operativos especiales de Protección Civil debido a la alta afluencia de asistentes y actividades religiosas y comerciales. Durante el evento se registraron y atendieron oportunamente los siguientes incidentes menores, sin que se presentaran afectaciones mayores:

- Deshidratación
- Caídas y golpes
- Desmayos o mareos
- Ampollas y rozaduras
- Personas extraviadas
- Problemas de movilidad vehicular y peatonal
- Solicitudes de información o asistencia general

02. ANTECEDENTES

INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN

En ediciones anteriores de la Fiesta de Ceniza en Carácuaro, Michoacán, durante los recorridos de inspección y verificación se identificaron principalmente:

- Riesgos en puestos con gas LP e instalaciones eléctricas provisionales.
- Obstrucción parcial de pasillos y rutas de evacuación.
- Insuficiente señalización de seguridad y puntos de reunión.
- Condiciones de riesgo en zona del río y en juegos mecánicos.
- Necesidad de mantener vialidades libres para el acceso de unidades de emergencia.

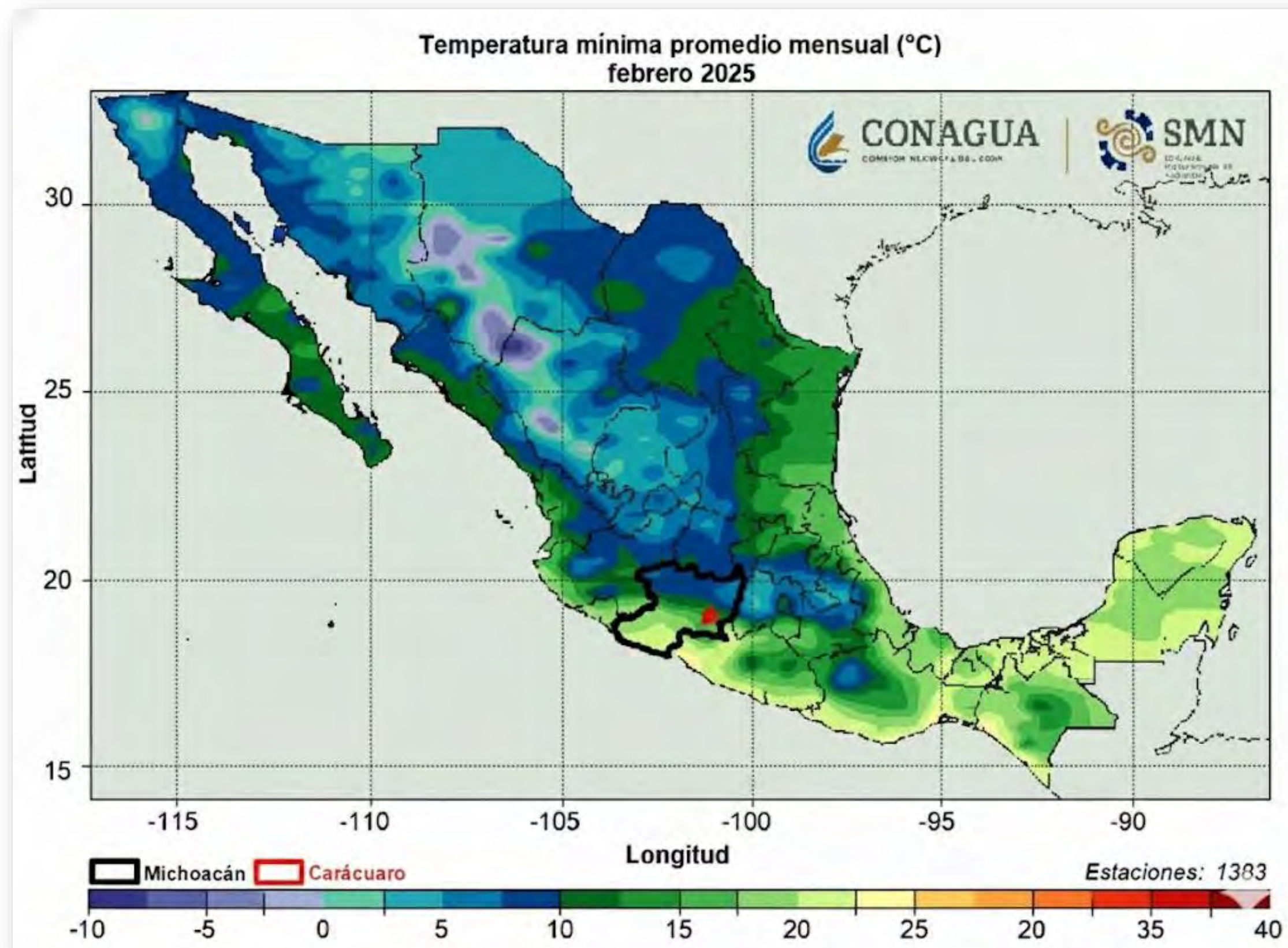


02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: CLIMA

TEMPERATURA MÍNIMA 2025

Durante el mes de febrero, el municipio de Carácuaro presento temperaturas mínimas promedio que oscilan entre 10 y 15 °C, de acuerdo con información del Servicio Meteorológico Nacional (SMN-CONAGUA). Estas condiciones climáticas, registradas en ediciones previas del evento, representan un antecedente relevante para la planeación del operativo, particularmente durante horarios nocturnos y de madrugada, cuando se incrementa la sensación térmica baja en personas que pernoctan o realizan actividades religiosas prolongadas.

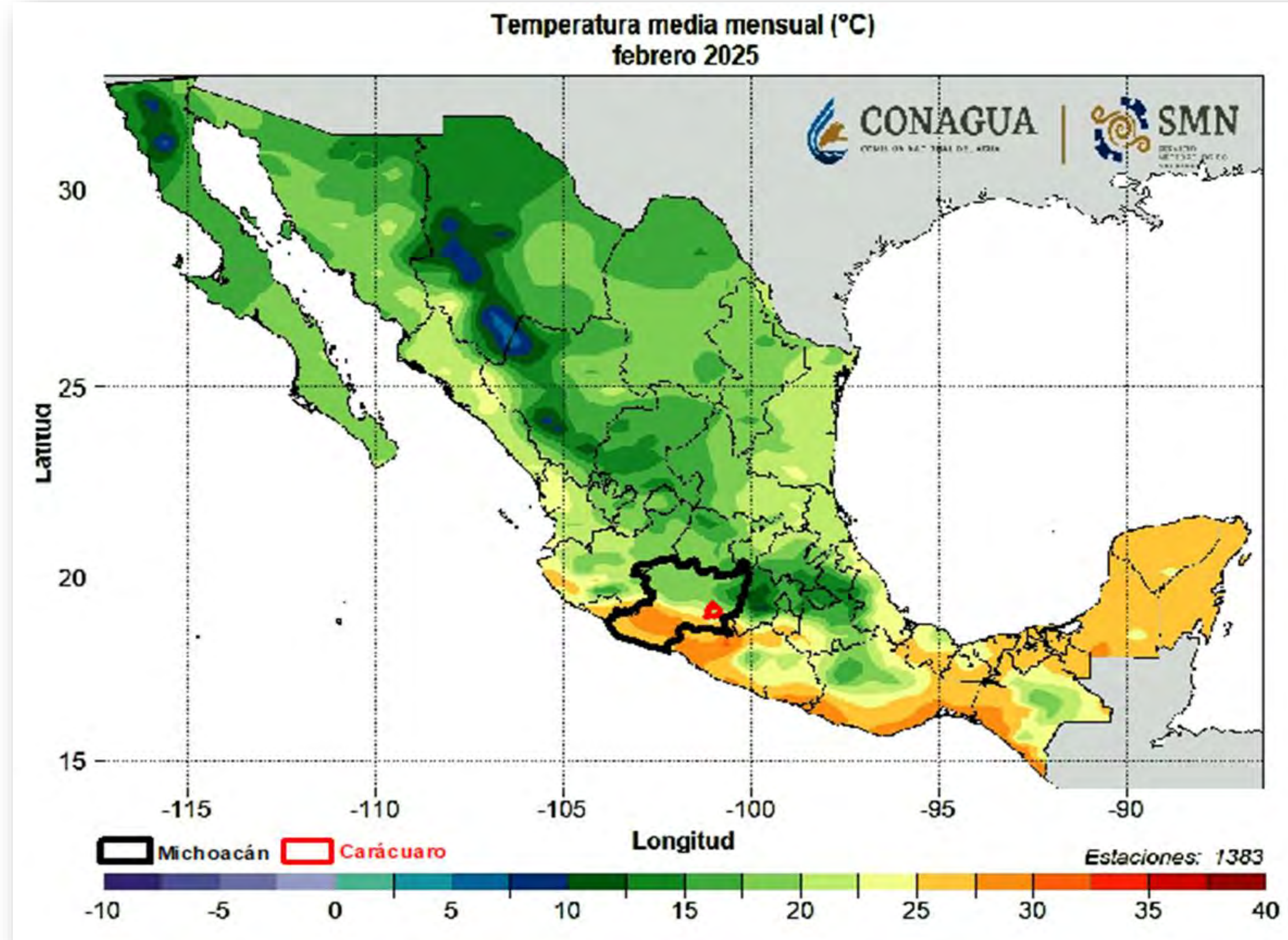


02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: CLIMA

TEMPERATURA MEDIA 2025

La temperatura media promedio registrada durante el mes de febrero en la región donde se ubica el municipio de Carácuaro se encuentra en un rango de 20 a 25 °C. Este comportamiento térmico es característico del periodo en el que se desarrolla la Fiesta de Ceniza y ha sido considerado en operativos anteriores, debido a la permanencia prolongada de asistentes en espacios abiertos y la realización continua de actividades religiosas y comerciales a lo largo del día.

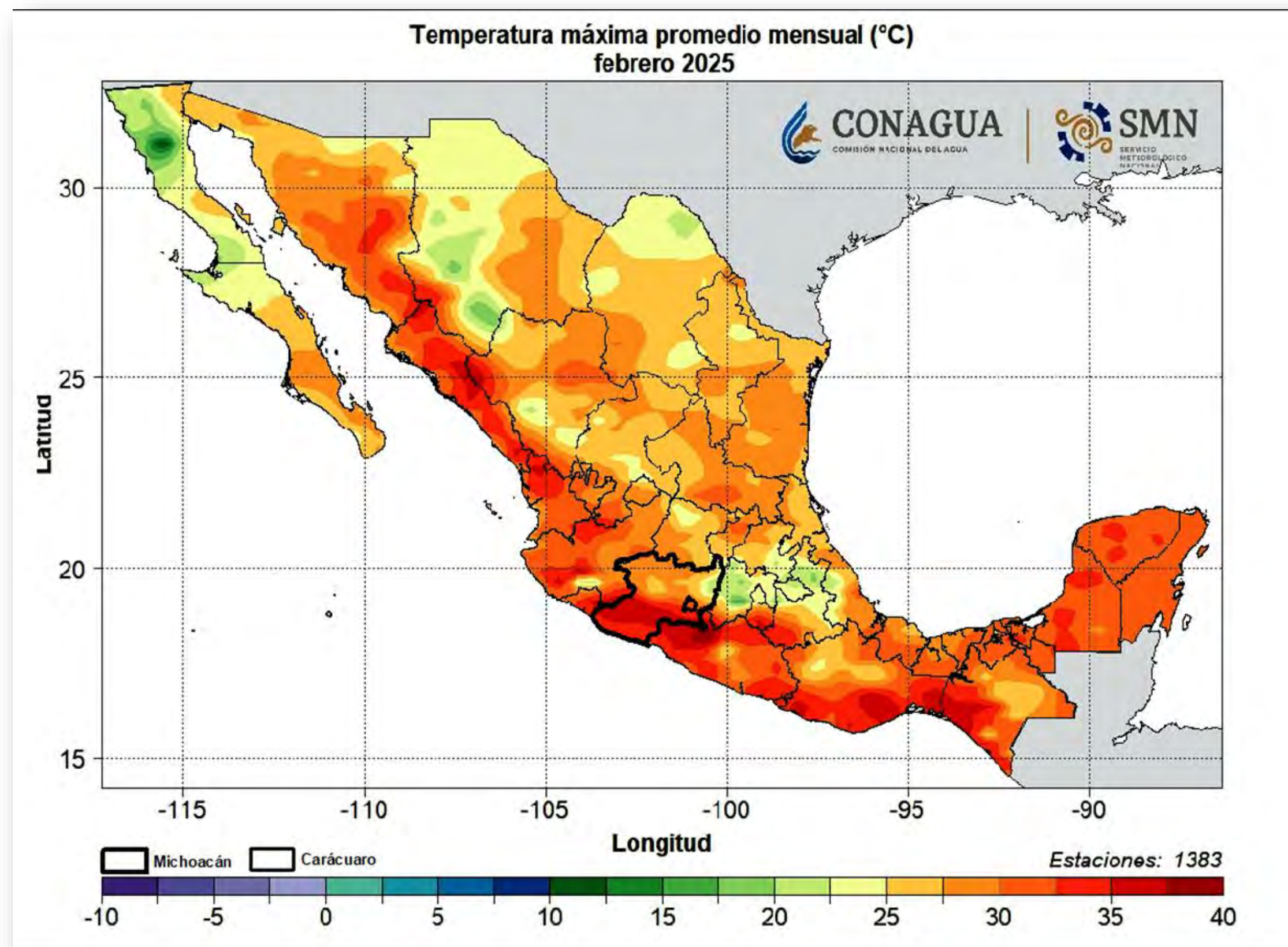


02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: CLIMA

TEMPERATURA MÁXIMA 2025

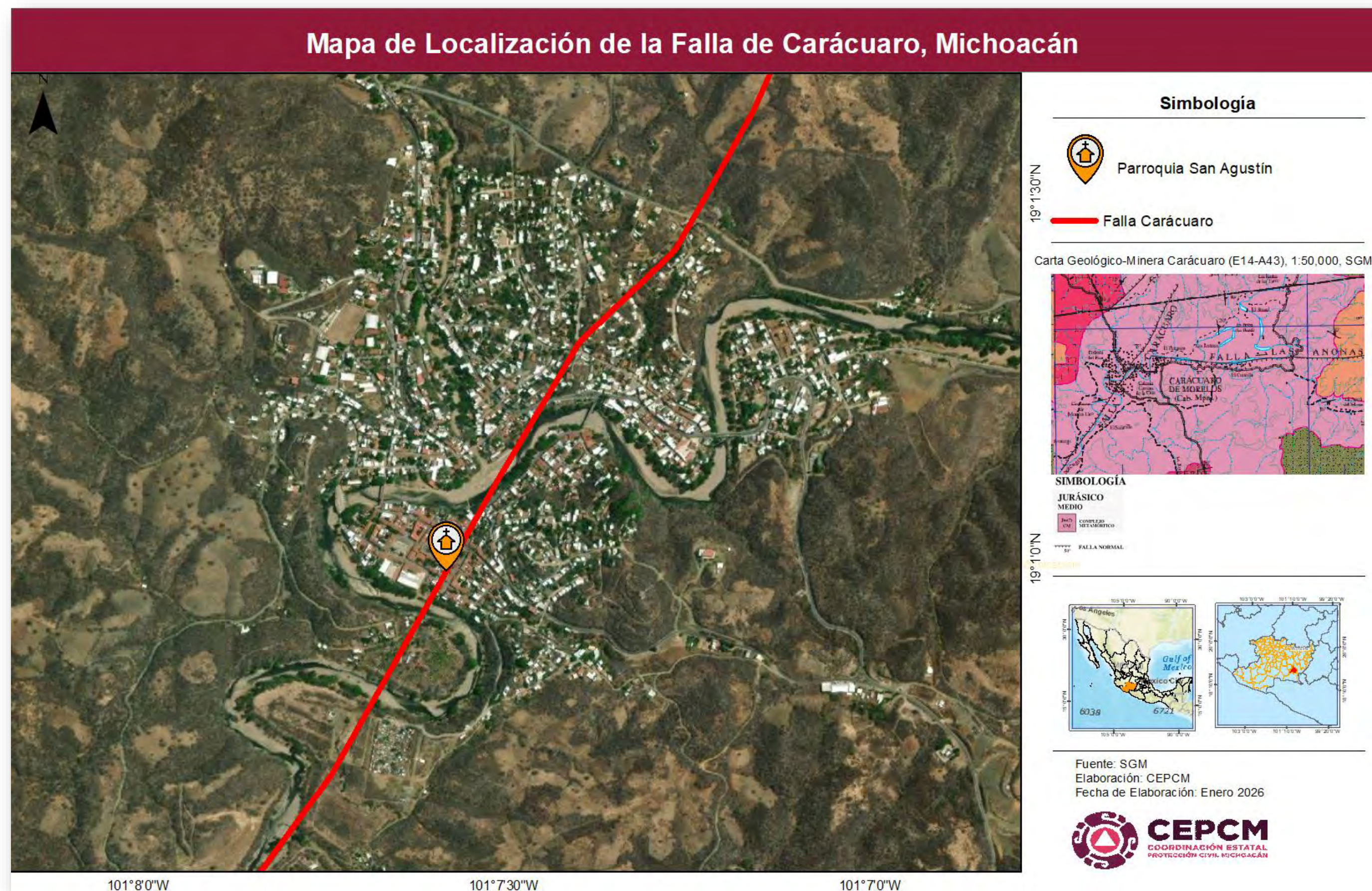
Durante febrero, las temperaturas máximas en el municipio de Carácuaro alcanzan valores que oscilan entre 27.5 y 32.5 °C, lo que puede generar condiciones de calor intenso, incremento en la radiación solar y mayor riesgo de deshidratación, agotamiento por calor y golpe de calor en la población asistente, especialmente en adultos mayores, niñas, niños y personas que realizan recorridos o permanecen largos periodos en zonas de alta concentración de personas, por lo que se considera necesario reforzar las medidas de hidratación, áreas de sombra y atención prehospitalaria.



02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: GEOLOGÍA

Carácuaro se ubica en la provincia geológica de la Faja Volcánica Transmexicana, con presencia de rocas metamórficas del Complejo Carácuaro que constituyen el basamento regional, así como de la Falla Carácuaro, una estructura tectónica de carácter regional que será considerada dentro del Operativo de Protección Civil para la inspección preventiva de grietas, desniveles y asentamientos del terreno en zonas de concentración y tránsito de personas durante el desarrollo de la Fiesta de Ceniza.



02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: GEOLOGÍA

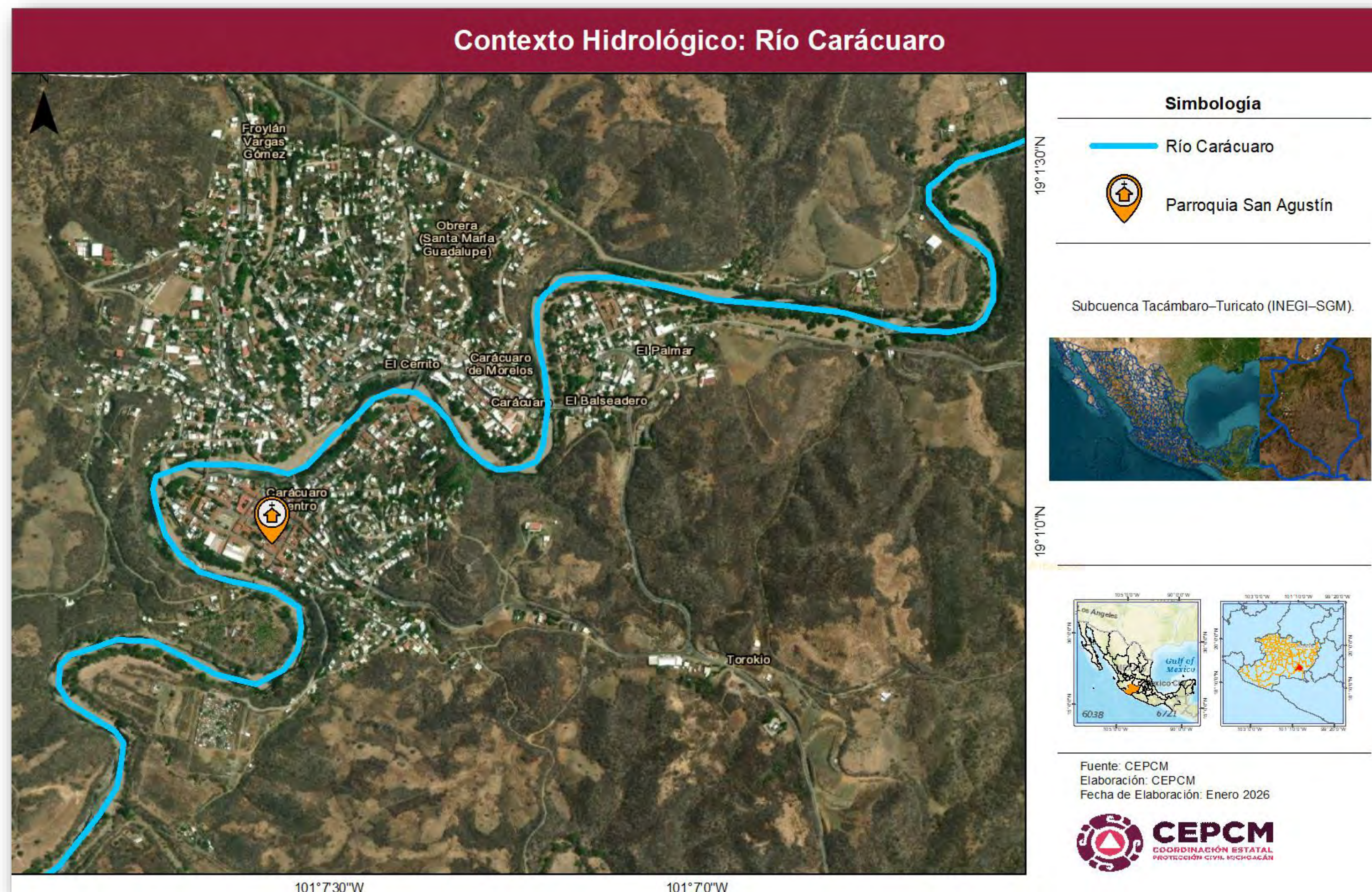
El trazo de la Falla Carácuaro atraviesa la zona urbana de Carácuaro de Morelos, pasando en las inmediaciones de la Parroquia de San Agustín, sitio donde se concentra la mayor afluencia de población durante la celebración de la Fiesta de Ceniza. Esta condición geológica representa un elemento relevante a considerar dentro del Operativo de Protección Civil, por lo que se contempla la inspección preventiva de grietas, fracturamientos, desniveles y posibles asentamientos del terreno en el entorno inmediato del templo y en las vialidades aledañas.



02. ANTECEDENTES

ESFERA FÍSICO-AMBIENTAL: GEOLOGÍA

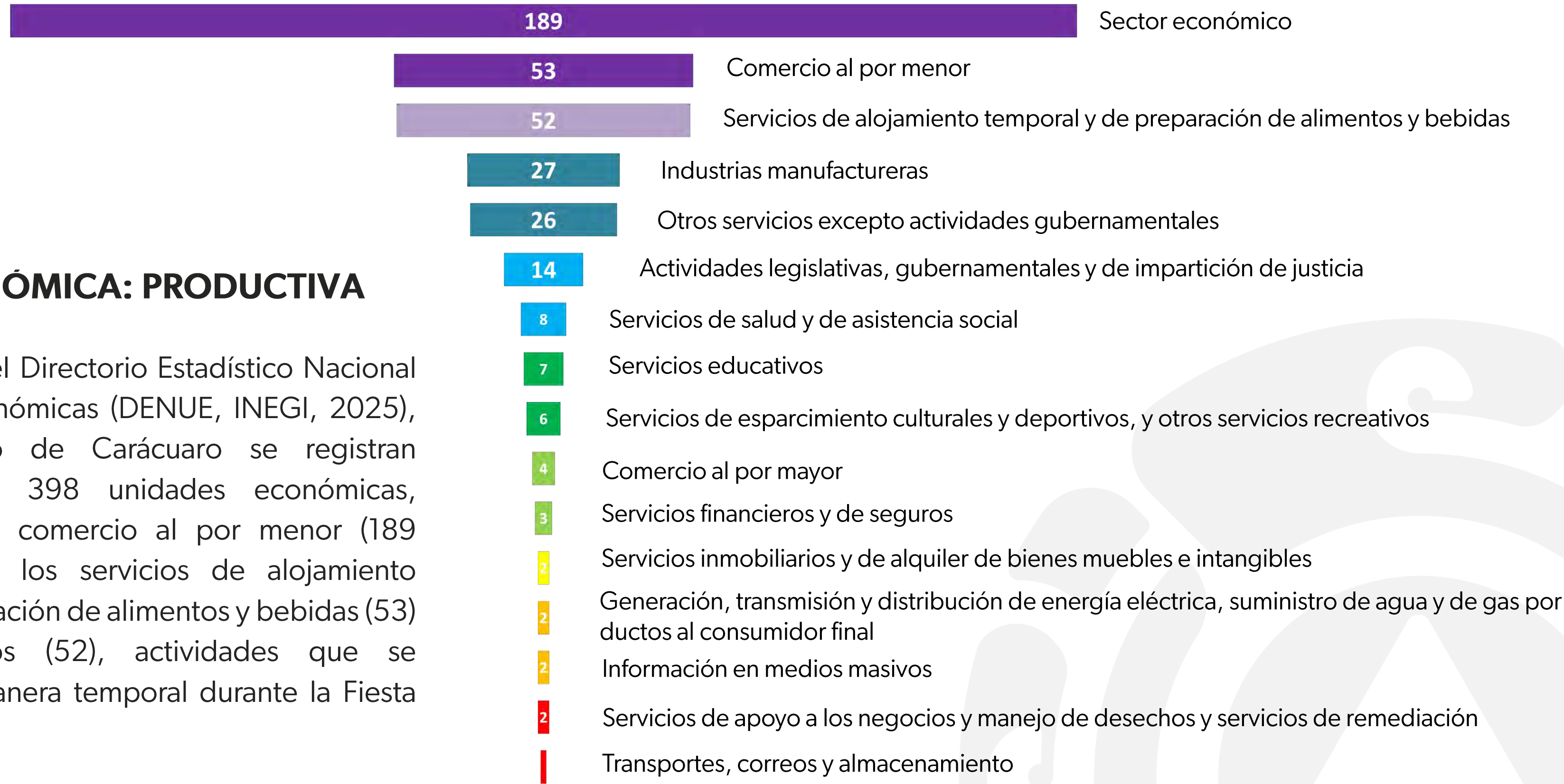
El río Carácuaro, de régimen perenne, forma parte de la subcuenca Tacámbaro-Turicato, perteneciente a la Región Hidrológica del Balsas, dentro de la cual se localiza el municipio de Carácuaro. Debido a su proximidad a la cabecera municipal y a las zonas de concentración de personas durante la Fiesta de Ceniza, así como al antecedente de ingreso de personas al cauce en ediciones anteriores, este cuerpo de agua se considera un elemento de riesgo potencial por caídas, inmersión accidental, ahogamiento y posibles incrementos de caudal, por lo que se integra en el análisis de riesgos y en las medidas preventivas del Operativo de Protección Civil.



02. ANTECEDENTES

ESFERA ECONÓMICA: PRODUCTIVA

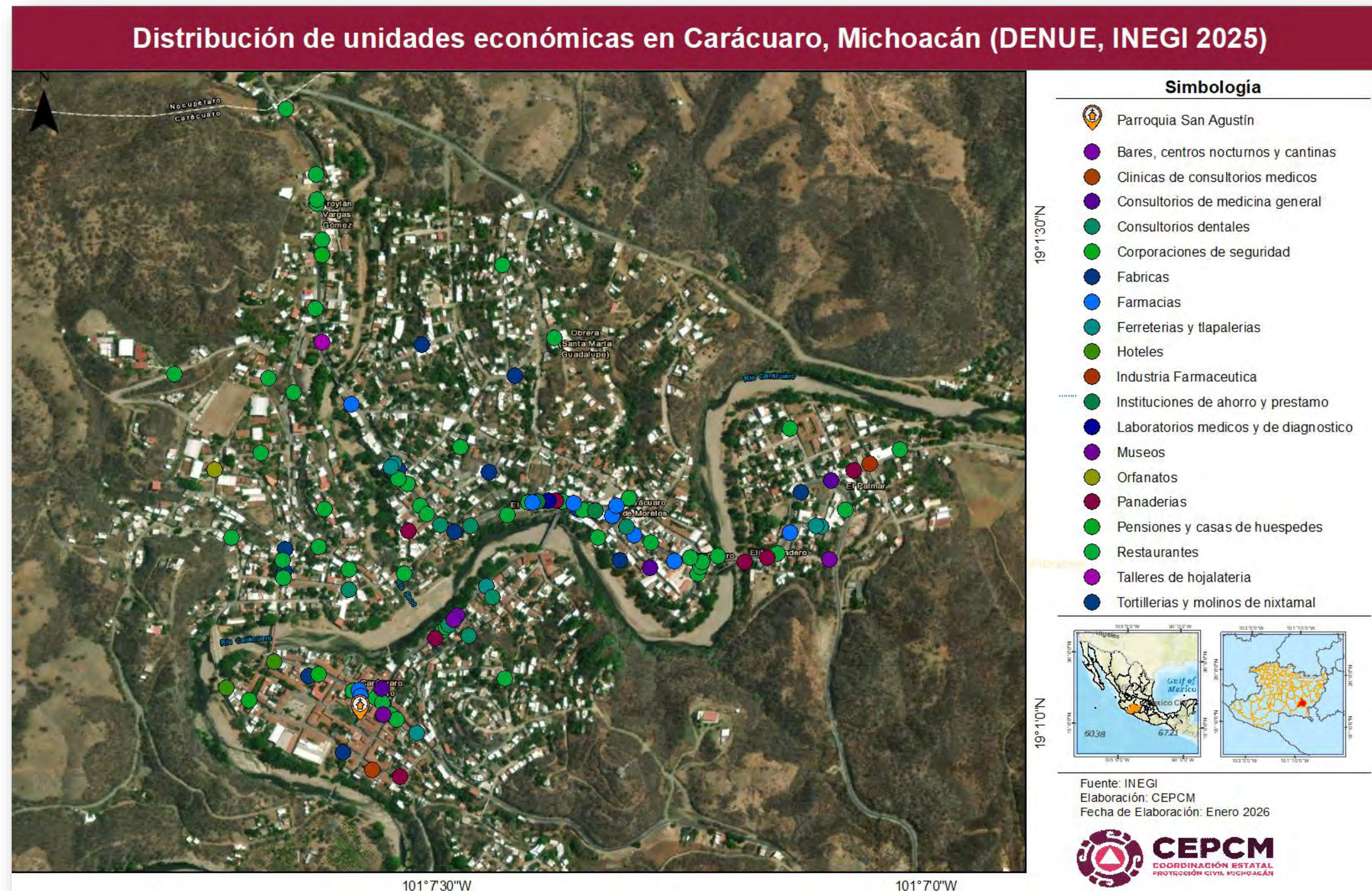
De acuerdo con el Directorio Estadístico Nacional de Unidades Económicas (DENUE, INEGI, 2025), en el municipio de Carácuaro se registran aproximadamente 398 unidades económicas, predominando el comercio al por menor (189 establecimientos), los servicios de alojamiento temporal y preparación de alimentos y bebidas (53) y otros servicios (52), actividades que se intensifican de manera temporal durante la Fiesta de Ceniza.



02. ANTECEDENTES

ESFERA ECONÓMICA: PRODUCTIVA

Durante la Fiesta de Ceniza, el incremento temporal de actividades comerciales, de alimentos, hospedaje, transporte y venta de artículos religiosos implica la utilización de tanques de gas LP, instalaciones eléctricas provisionales, almacenamiento de mercancías y saturación de vialidades, lo que representa factores de riesgo asociados a incendios, explosiones, cortocircuitos, caídas, atropellamientos y aglomeraciones, aspectos clave para la planeación del Operativo de Protección Civil.





OBJETIVO GENERAL



03. OBJETIVO GENERAL

Coordinar las acciones de prevención, preparación, auxilio y respuesta en Protección Civil durante la “Fiesta de Ceniza 2026” en Carácuaro y sus alrededores, para proteger la integridad de la población y visitantes, resguardar bienes y reducir riesgos asociados a la concentración masiva de personas.



OBJETIVOS ESPECÍFICOS

01.

Implementar medidas preventivas y de seguridad en aglomeraciones, tránsito y uso de instalaciones temporales.

02.

Inspeccionar y vigilar instalaciones eléctricas, de gas y estructuras temporales para prevenir accidentes e incendios.

03.

Difundir recomendaciones de autoprotección y medidas de seguridad entre la población y visitantes antes y durante el evento.



MARCO LEGAL



04. MARCO LEGAL

El desarrollo seguro de la “Fiesta de Ceniza 2026” se sustenta en la legislación federal y estatal vigente en materia de protección civil, seguridad y prevención de riesgos. Las principales leyes y reglamentos que respaldan las acciones del evento son:

01.

LEY GENERAL DE
PROTECCION
CIVIL

02.

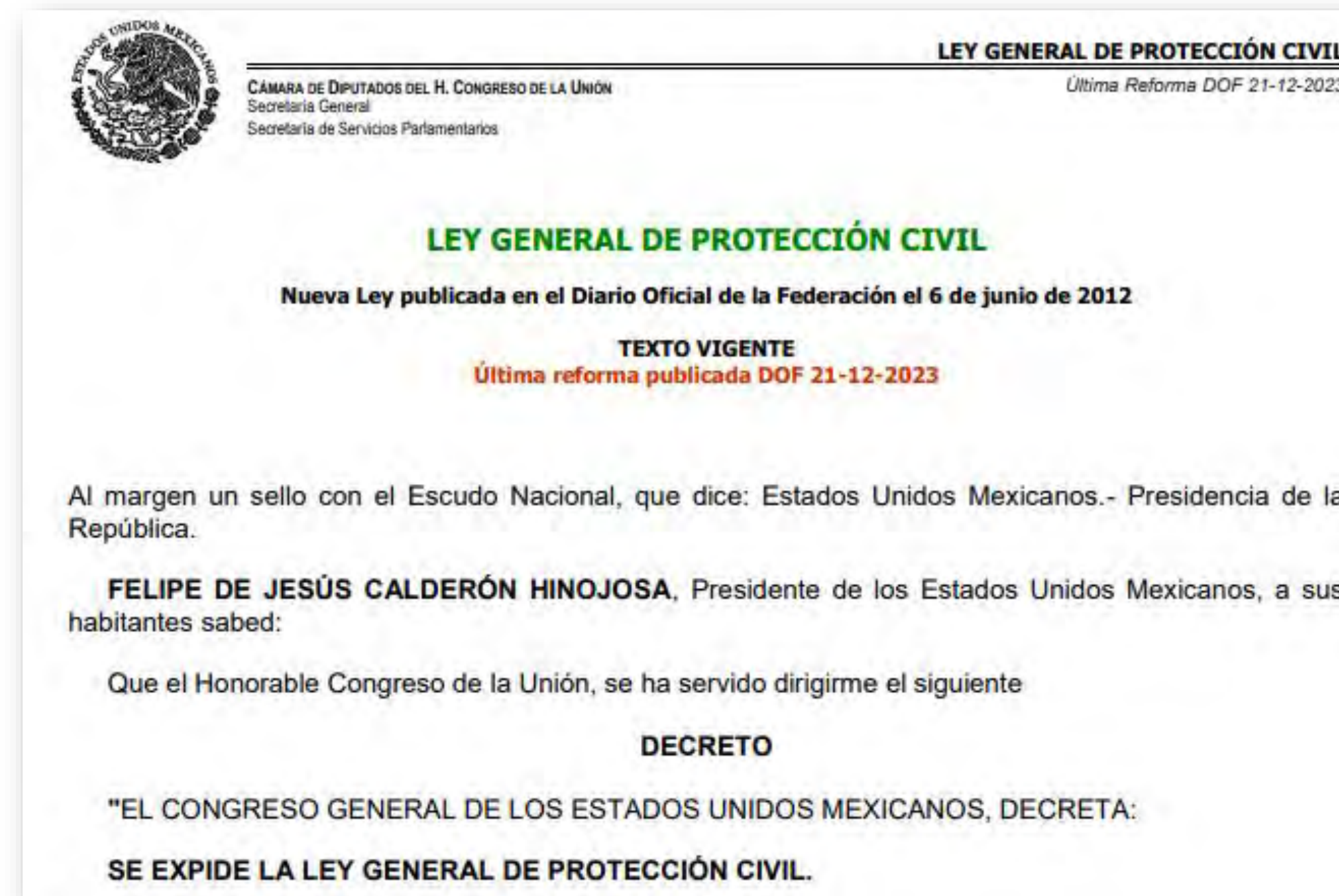
REGLAMENTO DE
LA LEY GENERAL
DE PROTECCIÓN
CIVIL

03.

LEY DE
PROTECCIÓN
CIVIL DEL ESTADO
DE MICHOACÁN
DE OCAMPO

04.

NORMAS OFICIALES
MEXICANAS EN
MATERIA DE
SEGURIDAD Y
PROTECCIÓN CIVIL



04. MARCO LEGAL

LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO: NUESTRO MARCO DE ACCIÓN

LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ARTÍCULO 2 XLIII

Protección Civil: Es la acción solidaria y participativa, que en consideración tanto de los riesgos de origen natural o antrópico como de los efectos adversos de los agentes perturbadores, prevé la coordinación y concertación de los sectores público, privado y social en el marco del Sistema Nacional, con el fin de crear un conjunto de disposiciones, planes, programas, estrategias, mecanismos y recursos para que de manera corresponsable, y privilegiando la Gestión Integral de Riesgos y la Continuidad de Operaciones, se apliquen las medidas y acciones que sean necesarias para salvaguardar la vida, integridad y salud de la población, así como sus bienes; la infraestructura, la planta productiva y el medio ambiente.

Fracción recorrida DOF 03-06-2014.

ARTÍCULO 2 XXVIII

Gestión Integral de Riesgos: El conjunto de acciones encaminadas a la identificación, análisis, evaluación, control y reducción de los riesgos, considerándolos por su origen multifactorial y en un proceso permanente de construcción, que involucra a los tres niveles de gobierno, así como a los sectores de la sociedad, lo que facilita la realización de acciones dirigidas a la creación e implementación de políticas públicas, estrategias y procedimientos integrados al logro de pautas de desarrollo sostenible, que combatan las causas estructurales de los desastres y fortalezcan las capacidades de resiliencia o resistencia de la sociedad. Involucra las etapas de: identificación de los riesgos y/o su proceso de formación, previsión, prevención, mitigación, preparación, auxilio, recuperación y reconstrucción;

Fracción recorrida DOF 03-06-2014.

ARTÍCULO 10

La **Gestión Integral de Riesgos** considera, entre otras, las siguientes fases anticipadas a la ocurrencia de un agente perturbador:

- I. **Conocimiento** del origen y naturaleza de los riesgos, además de los procesos de construcción social de los mismos;
- II. Identificación de peligros, vulnerabilidades y riesgos, así como sus escenarios;
- III. Análisis y evaluación de los posibles efectos;
- IV. Revisión de controles para la mitigación del impacto;
- V. Acciones y mecanismos para la prevención y mitigación de riesgos;
- VI. Desarrollo de una mayor comprensión y concientización de los riesgos, y
- VII. Fortalecimiento de la resiliencia de la sociedad.

04. MARCO LEGAL

LA GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO: NUESTRO MARCO DE ACCIÓN





DIAGNÓSTICO DEL EVENTO



05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO



TIPO DE FENÓMENO

La “Fiesta de Ceniza” en el municipio de Carácuaro, Michoacán, se clasifica como un fenómeno perturbador de tipo socio-organizativo, al tratarse de un evento religioso que concentra de manera masiva a la población en espacios públicos, con instalación de comercio temporal y alta movilidad peatonal y vehicular.

Tipo de Fenómeno: *Socio-organizativo*

05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO

CARACTERIZACIÓN DEL EVENTO

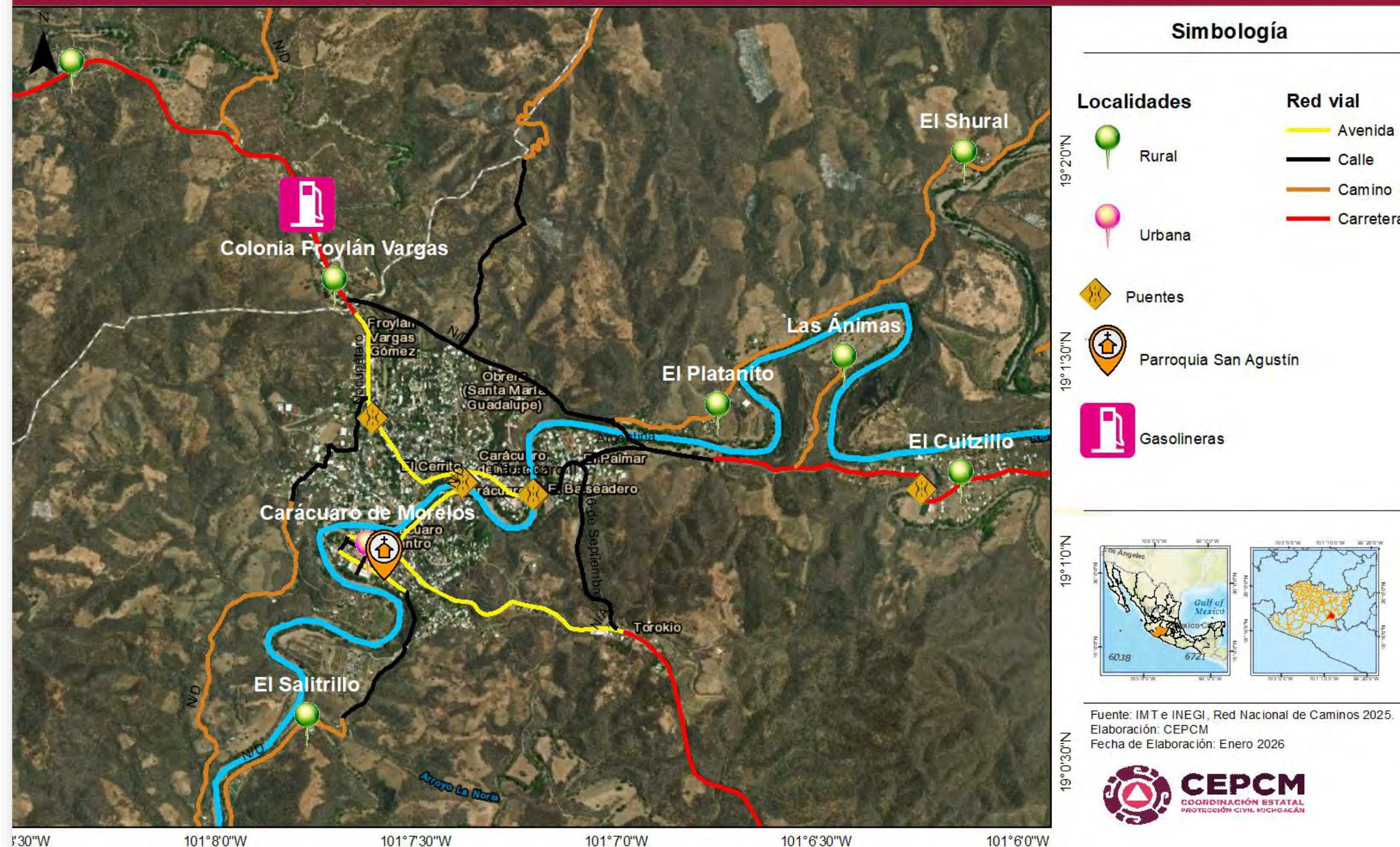


Variable	Estimación
Afluencia total durante el periodo	~ 400,000 a 500,000 personas
Dias de mayor concentración	Miercoles de Ceniza (18 febrero 2026) Fines de semana Días: 13, 14, 15, 18, 20, 21, 22
Horarios de mayor concentración de población	24 horas Durante peregrinaciones, misas y actividad comercial
Procedencia principal	Estados Unidos; Ciudad de México, Guanajuato, Nuevo León Jalisco; y Municipios de Michoacán
Grupos con mayor presencia	Adultos mayores, familias completas, peregrinos a pie y en transporte colectivo

05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO

VÍAS DE ACCESO

Red de carreteras y rutas de acceso a Carácuaro, Michoacán



Carácuaro cuenta con tres principales accesos carreteros. Al noroeste, la carretera Tiripetío–Carácuaro–Eréndira conecta con la avenida Nocupétaro. Al este, otro acceso carretero se enlaza con una calle del sector norte. Al sureste, la misma carretera conecta con la avenida Francisco I. Madero y la calle 16 de Septiembre. Hacia el suroeste, el acceso se da mediante caminos sin pavimentar que se conectan con calles locales.

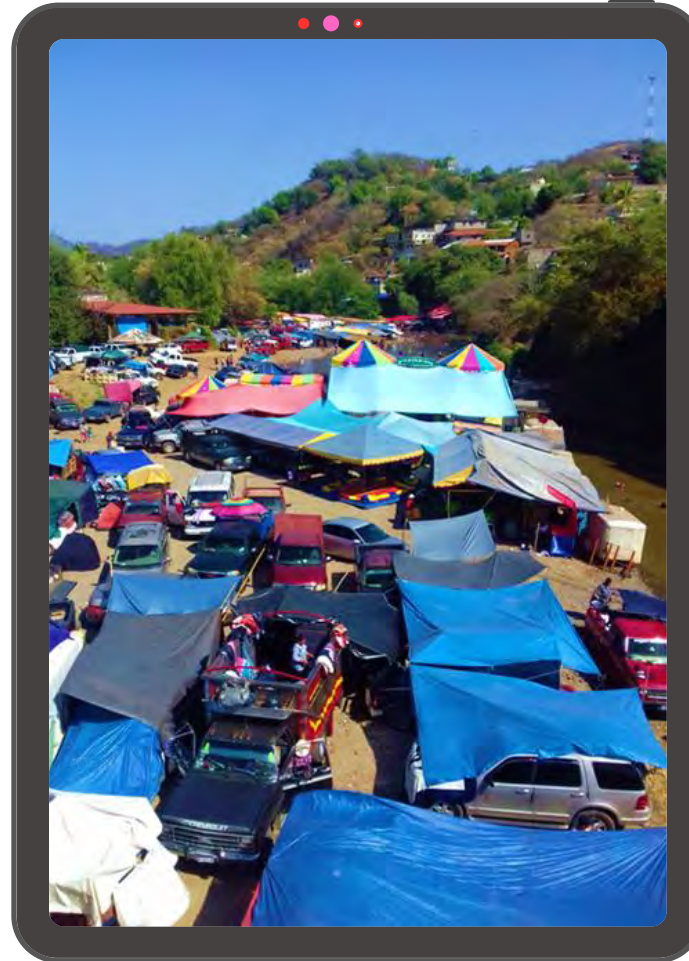
05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



Aglomeraciones

Alta concentración de personas en la Parroquia de San Agustín, atrio, plaza principal y vialidades aledañas.



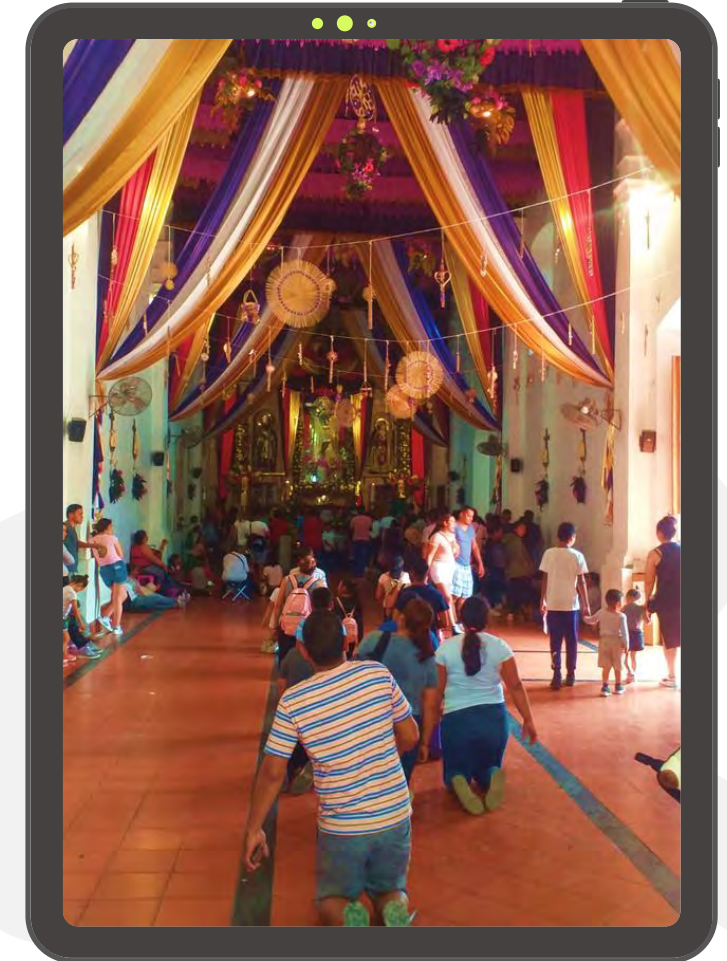
Movilidad peatonal y vehicular

Alta concentración de personas en la Parroquia de San Agustín, atrio, plaza principal y vialidades aledañas.



Incendios

Uso de veladoras, instalaciones eléctricas temporales y de tanques de gas en puestos de alimentos.



Emergencias médicas

Deshidratación, caídas, crisis hipertensivas, personas adultas mayores y peregrinos fatigados.

05. DIAGNÓSTICO DEL EVENTO

IDENTIFICACIÓN DE RIESGOS



Obstrucción de rutas de evacuación

Comercio informal, filas de acceso, acumulación de personas y mobiliario temporal.



Riesgos en zonas de río

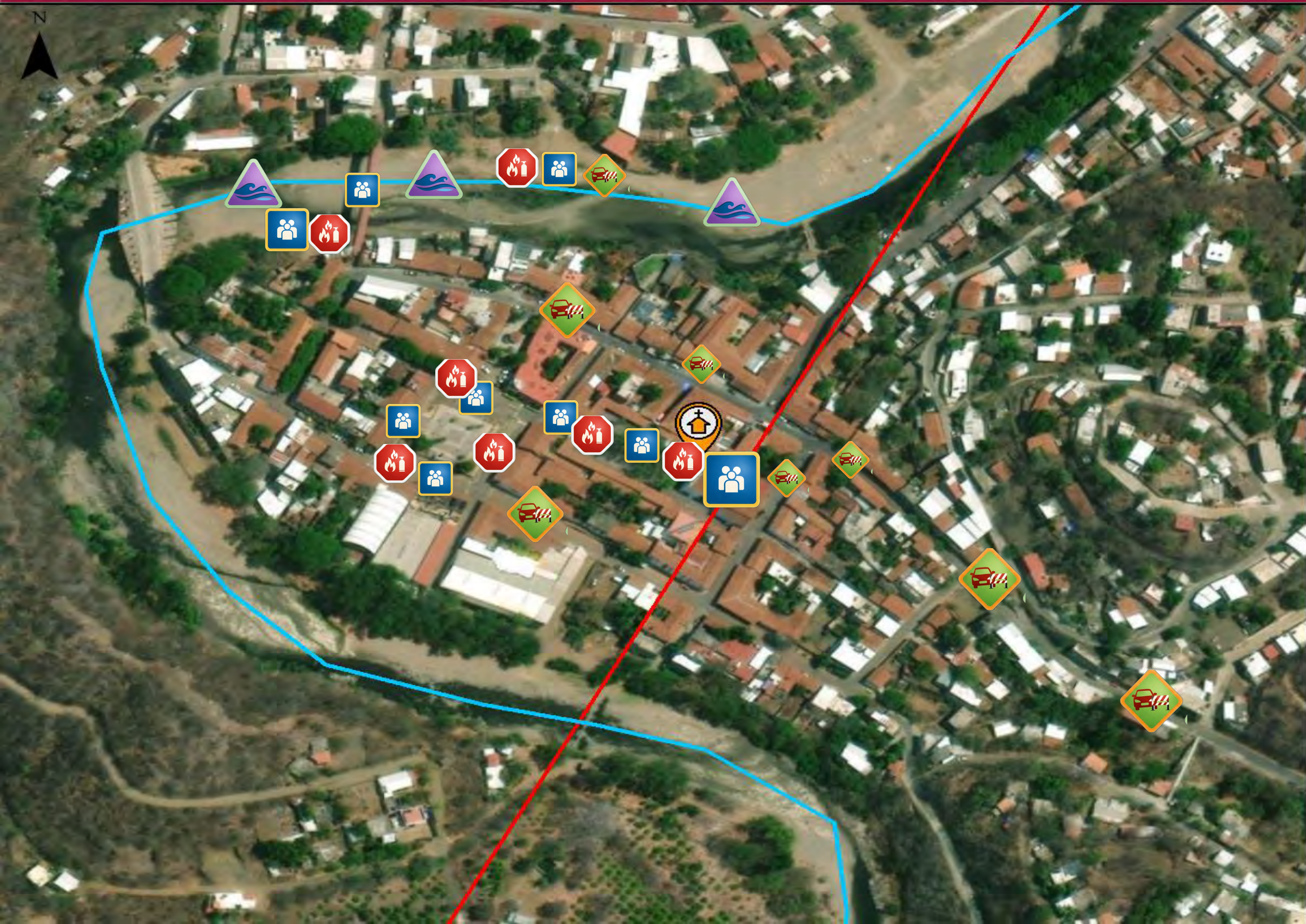
Ingreso de personas al cuerpo de agua, posibles caídas o inmersión.



Población vulnerable

Niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad en zonas de alta densidad.

Mapa de Identificación de Riesgos



Simbología



Aglomeraciones
(multitudes, control de accesos, rutas peatonales, personas extraviadas)



Incendios
(veladoras, gas LP, instalaciones eléctricas, puestos, pirotecnia)



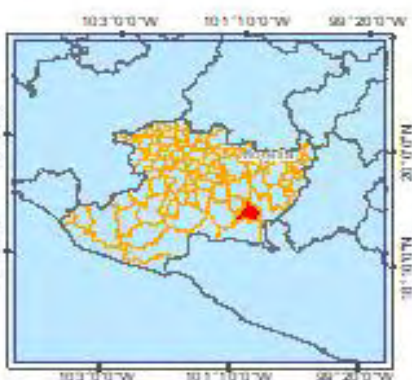
Vial
(tránsito, atropellamientos, estacionamientos, rutas de emergencia, bloqueo de carriles)



Río
(río, corrientes, zonas profundas, inundación, restricción de acceso)

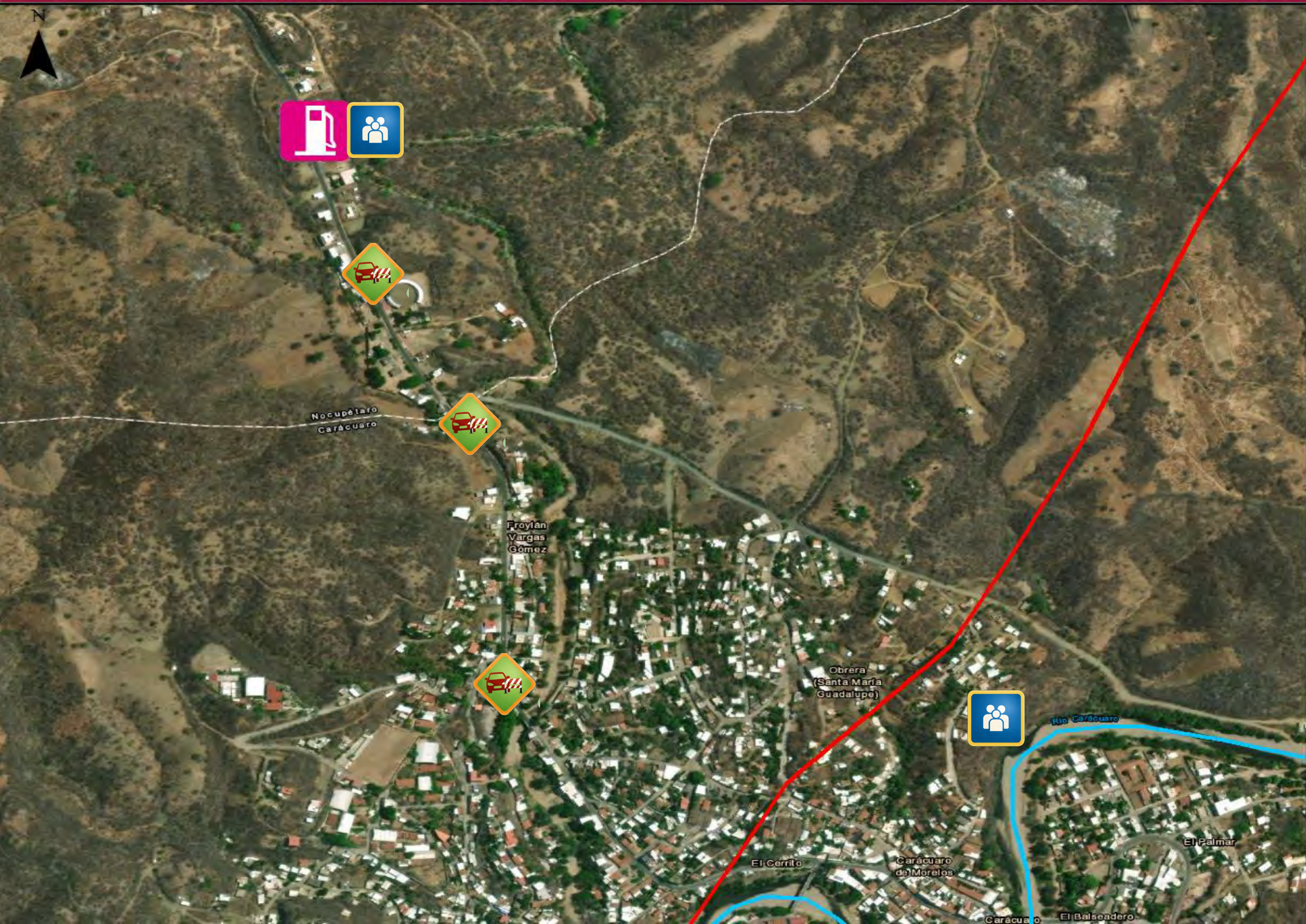
19°10'N

— Falla Carácuaro
— Río Carácuaro



Fuente: IMT e INEGI, Red Nacional de Caminos 2025.
Elaboración: CEPCCM
Fecha de Elaboración: Enero 2026

Mapa de Identificación de Riesgos



Simbología



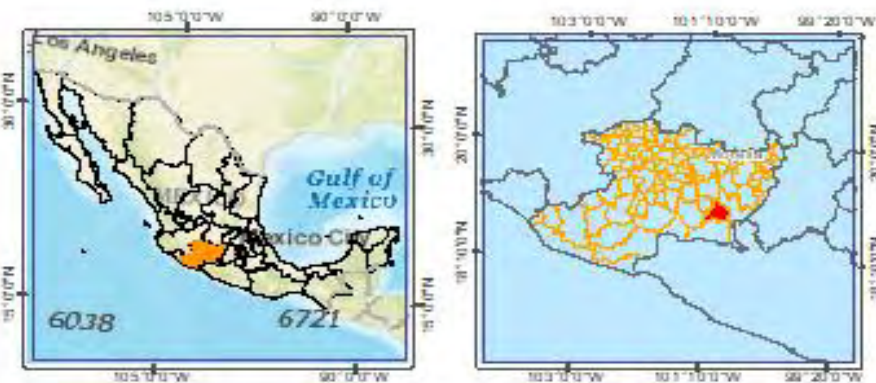
Aglomeraciones
(multitudes, control de accesos, rutas peatonales, personas extraviadas)



Vial
(tránsito, atropellamientos, estacionamientos, rutas de emergencia, bloqueo de carriles)

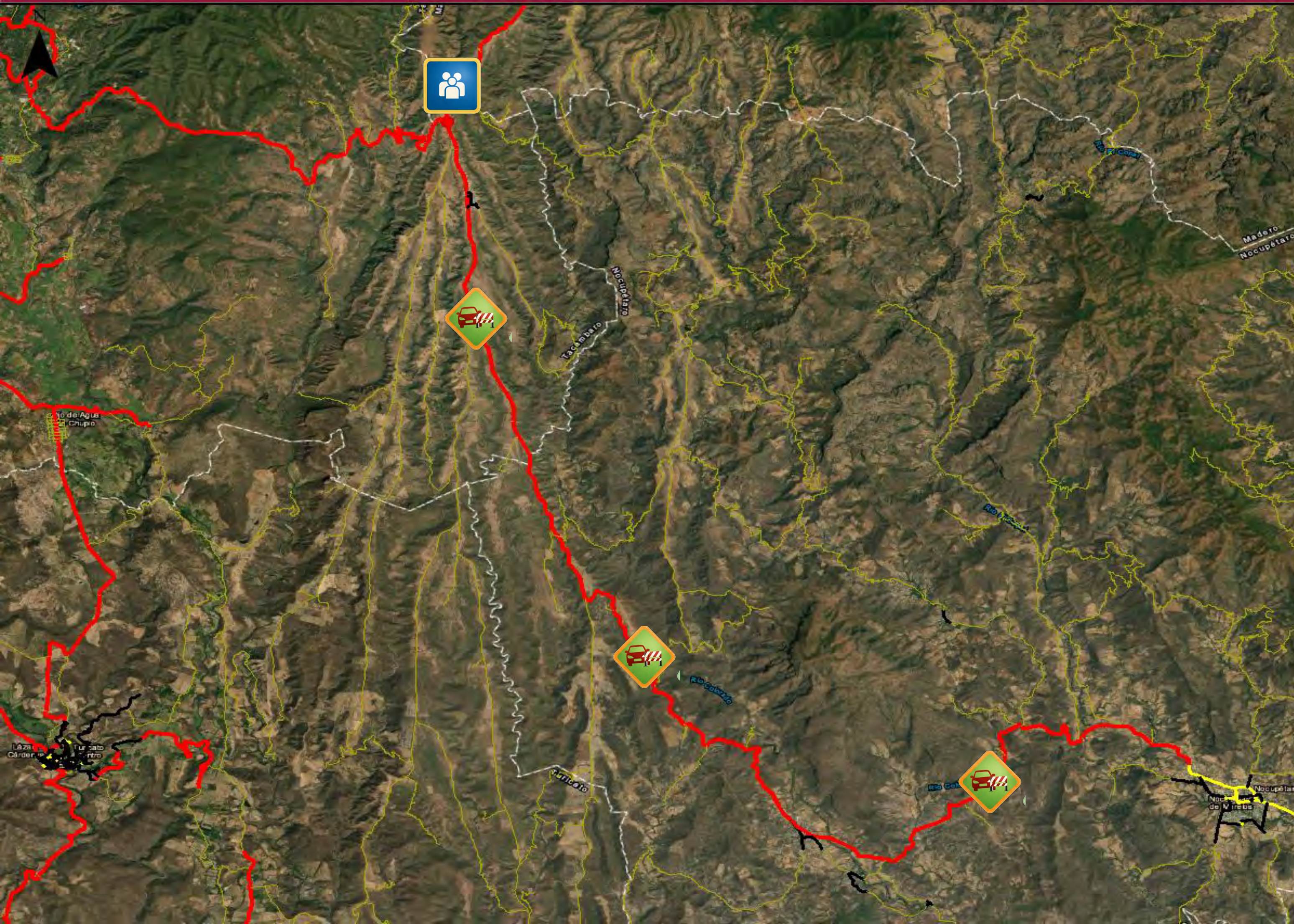
— Falla Carácuaro
— Río Carácuaro

19° 1' 30" N



Fuente: IMT e INEGI, Red Nacional de Caminos 2025.
Elaboración: CEPBCM
Fecha de Elaboración: Enero 2026

Mapa de Identificación de Riesgos



Simbología

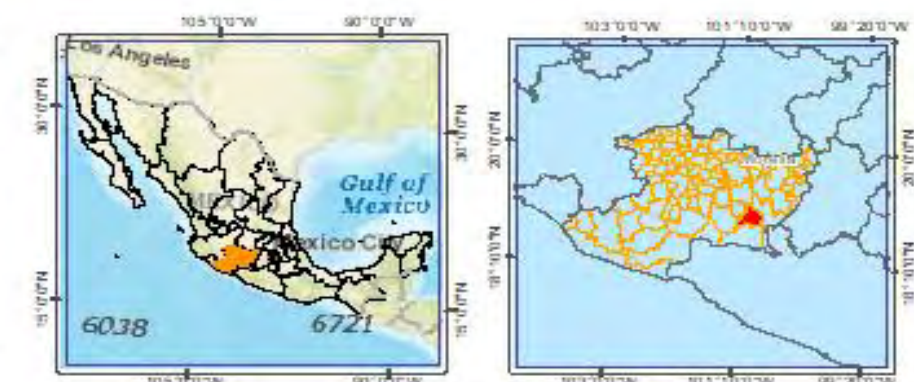


Aglomeraciones
(multitudes, control de accesos, rutas peatonales, personas extraviadas)



Vial
(tránsito, atropellamientos, estacionamientos, rutas de emergencia, bloqueo de carriles)

- Avenida
- Calle
- Camino
- Carretera



Fuente: IMT e INEGI, Red Nacional de Caminos 2025.
Elaboración: CEPCCM
Fecha de Elaboración: Enero 2026



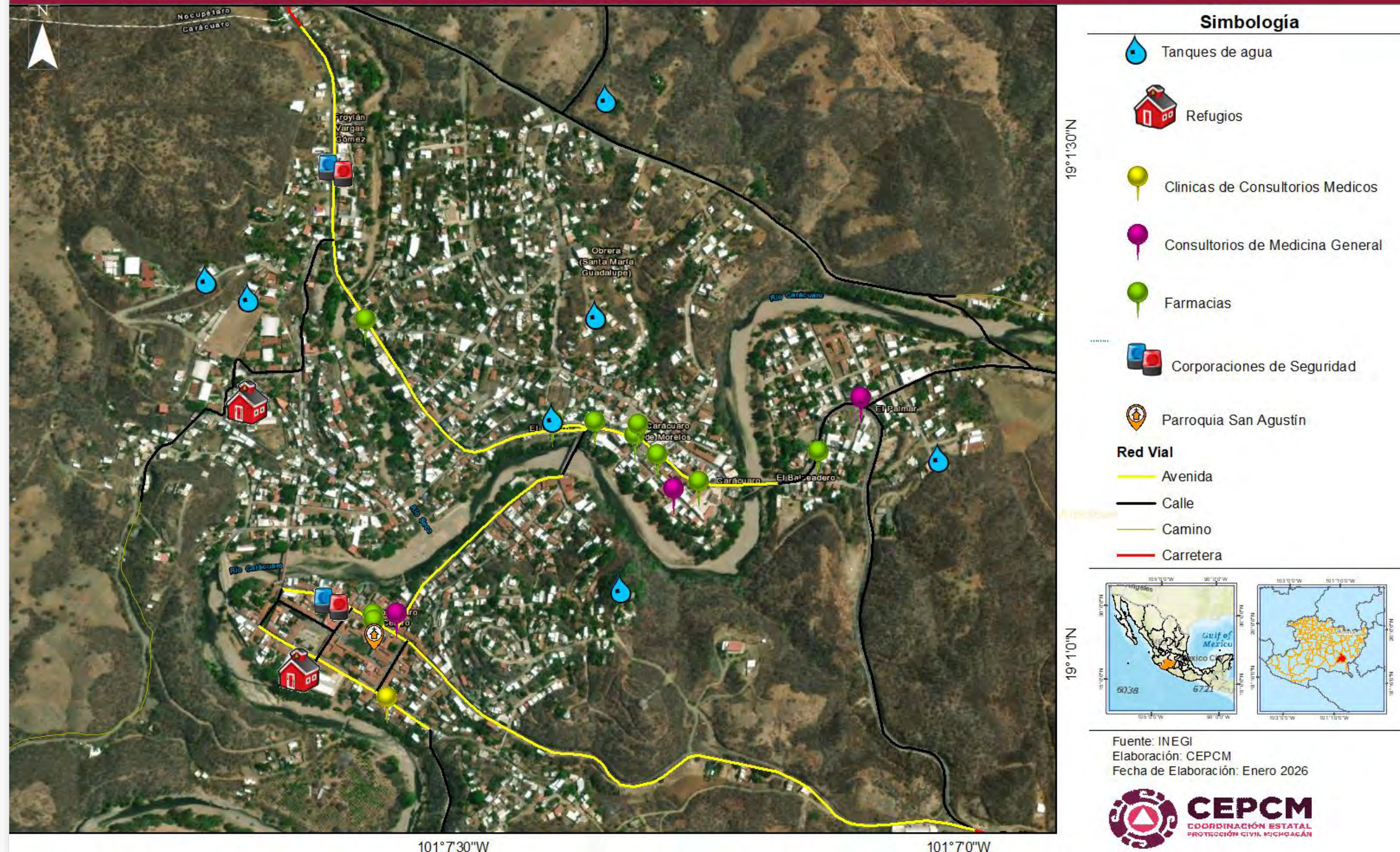
PLAN OPERATIVO



06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, CARÁCUARO

Infraestructura Estratégica de Apoyo al Operativo de Emergencias, Carácuaro, Michoacán



La infraestructura estratégica identificada en el área de estudio incluye tanques de agua, refugio temporal, clínicas con consultorios médicos, consultorios de medicina general, farmacias, corporaciones de seguridad y la Parroquia San Agustín, los cuales, por su ubicación y funcionalidad, representan elementos clave para el abastecimiento, atención médica, resguardo y respuesta inmediata durante una emergencia. Estos sitios se integran al análisis operativo como puntos de apoyo fundamentales para la atención y protección de la población dentro del Operativo de Protección Civil.

06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, CARÁCUARO

	Recurso	Lugar	Coordenadas
	7 Tanques de agua (cajas de agua)	Carácuaro	-101.122597 19.025934
			-101.129030 19.022846
			-101.128344 19.022446
			-101.122683 19.022246
			-101.123397 19.020502
			-101.116993 19.019901
			-101.122197 19.017642
	2 Refugios	Escuela Rural Federal "Cura Morelos" Albergue "José Maria Morelos"	-101.128430 19.020759
			-101.127515 19.016213
	1 Clinica de Consultorios Medicos	Centro de Salud Carácuaro	-101.126114 19.015898
		Consultorio Medico y Botiquín	-101.125914 19.017328
	3 Consultorios de Medicina General Privados	Consultorio Medico San Vicente	-101.121367 19.019358
			-101.118279 19.020902
		Consultorio FAR-MEDICA	
	2 Corporaciones de Seguridad	Oficina de la Dirección de Seguridad Pública Municipal	-101.126971 19.017442
		Delegación 55 de Tránsito	-101.126943 19.024705

06. PLAN OPERATIVO

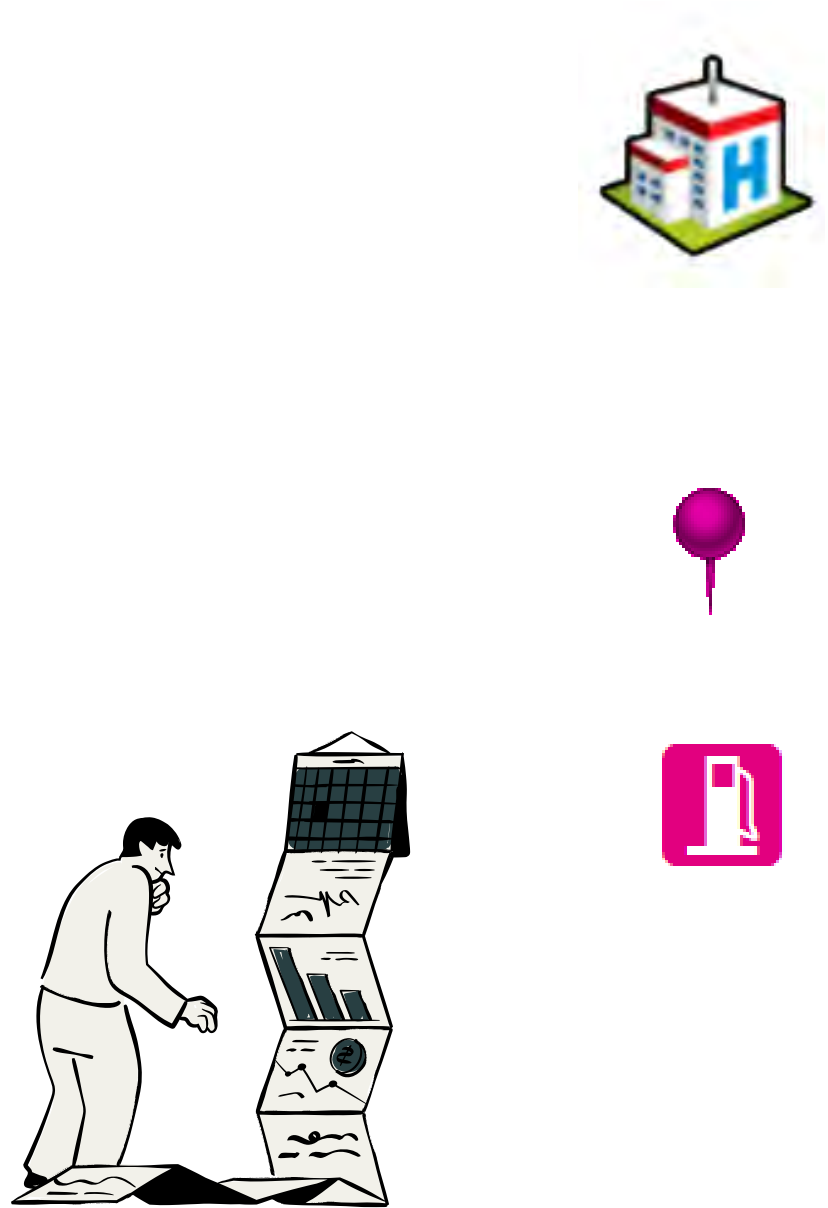
INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, TRAMO CARÁCUARO - NOCUPÉTARO



En la Carretera Tiripetío–Carácuaro–Eréndira (tramo Carácuaro–Nocupétaro) se identificó infraestructura relevante para la atención de emergencias, que incluye un consultorio de medicina general, el Hospital Comunitario Nocupétaro–Carácuaro y una gasolinera ubicada en el acceso a la cabecera municipal de Carácuaro. Por su localización estratégica y funcionalidad, estos elementos representan puntos clave para la atención médica inmediata, el abastecimiento de combustible y el apoyo logístico, por lo que se integran al análisis Operativo de Protección Civil.

06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, TRAMO CARÁCUARO - NOCUPÉTARO

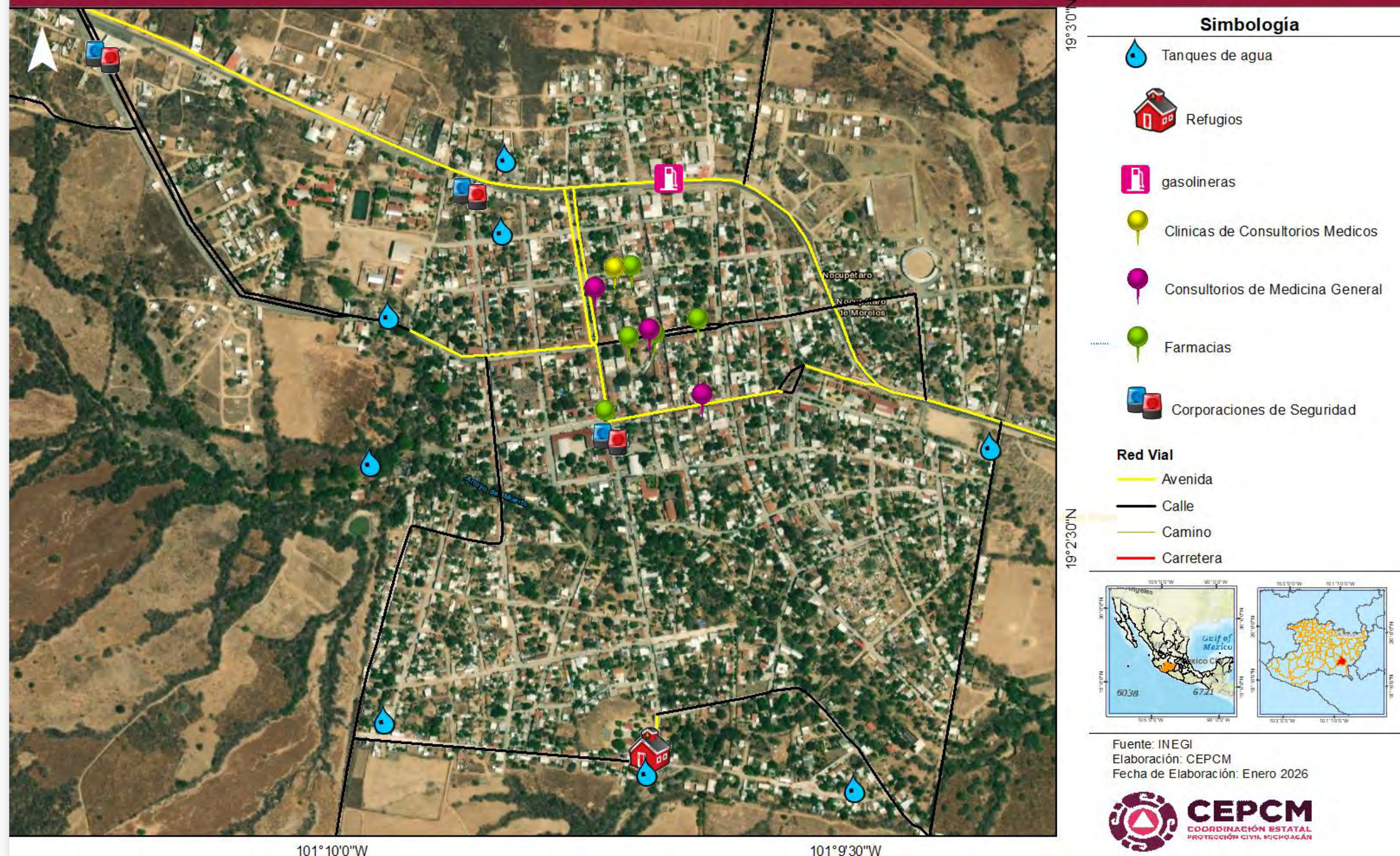


Recurso	Lugar	Coordenadas
 1 Hospital	Hospital Comunitario Nocupétaro - Carácuaro	-101.139267 19.037154
 1 Consultorio de Medicina General	Sin Nombre	-101.150844 19.041203
 1 Gasolinera	Servicio Las Esmeraldas S.A. de C.V.	-101.129404 19.031600

06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, NOCUPÉTARO

Infraestructura Estratégica de Apoyo al Operativo de Emergencias, Nocupétaro, Michoacán



En la Carretera Tiripetío–Carácuaro–Eréndira (tramo Carácuaro–Nocupétaro) se identificó infraestructura relevante para la atención de emergencias, que incluye un consultorio de medicina general, el Hospital Comunitario Nocupétaro–Carácuaro y una gasolinera ubicada en el acceso a la cabecera municipal de Carácuaro. Por su localización estratégica y funcionalidad, estos elementos representan puntos clave para la atención médica inmediata, el abastecimiento de combustible y el apoyo logístico, por lo que se integran al análisis del Operativo de Protección Civil.

06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, NOCUPÉTARO

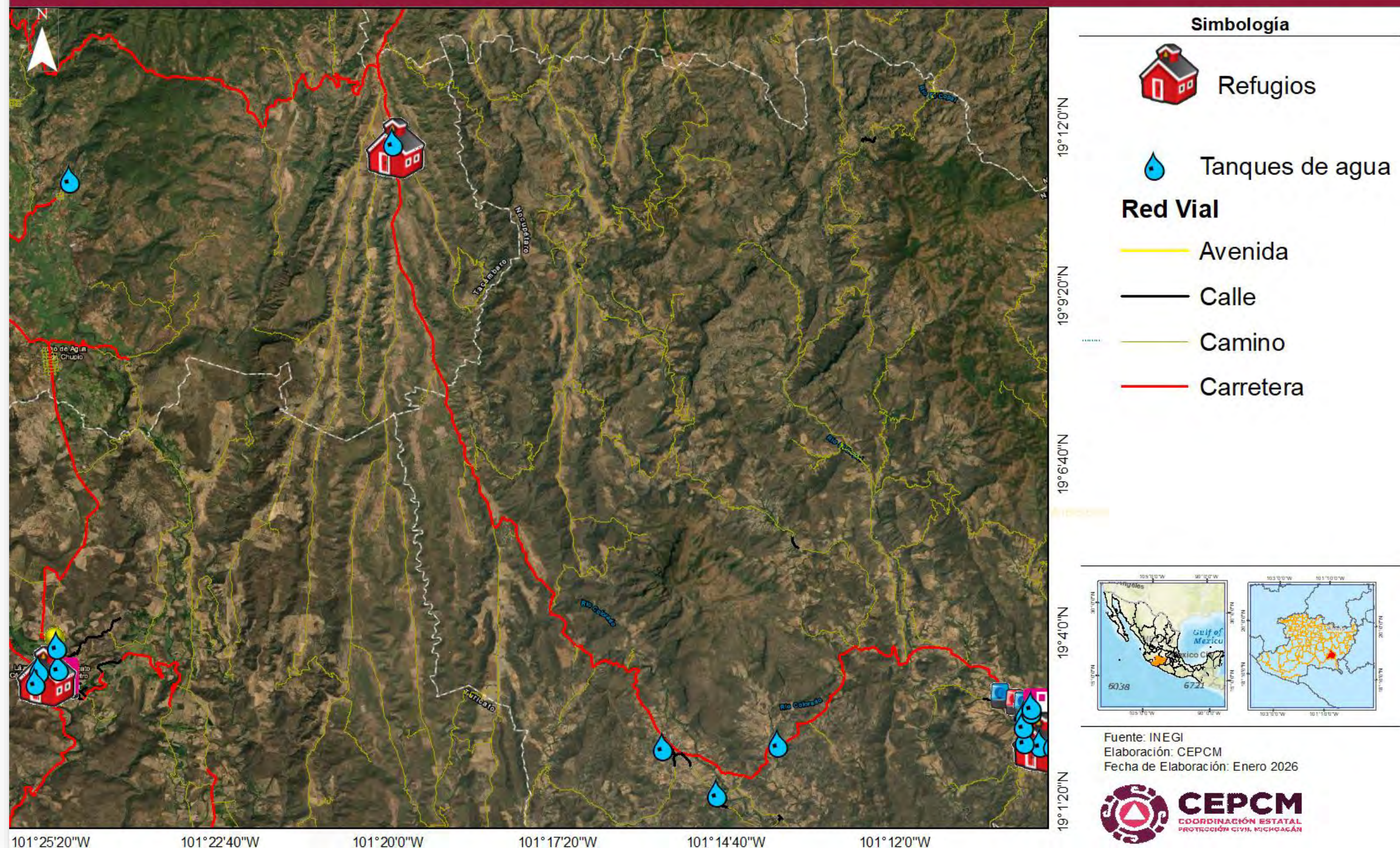
Recurso	Lugar	Coordenadas
 8 Tanques de agua (cajas de agua)	Nocupétaro	-101.163938 19.047805 -101.163901 19.046550 -101.165783 19.045184 -101.166116 19.042933 -101.165820 19.038578 -101.161650 19.037766 -101.158217 19.037692 -101.156039 19.043191
 1 Refugio	Albergue Escolar Rural "Leonor Gómez Cárdenas"	-101.161502 19.038245
 1 Clinica de Consultorios Medicos	Centro de Salud Nocupétaro	-101.162092 19.046070
 3 Consultorios de Medicina General Privados	Sin Nombre San Ángel Ávila	-101.162351 19.045738 -101.161478 19.045030 -101.160653 19.043929
 3 Corporaciones de Seguridad	Comandancia Municipal de Nocupétaro Delegación de Seguridad Vial Agencia del Ministerio Público	-101.162200 19.043320 -101.164383 19.047280 -101.170453 19.049574



06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, ENTRONQUE TACÁMBARO – PASO DE MORELOS

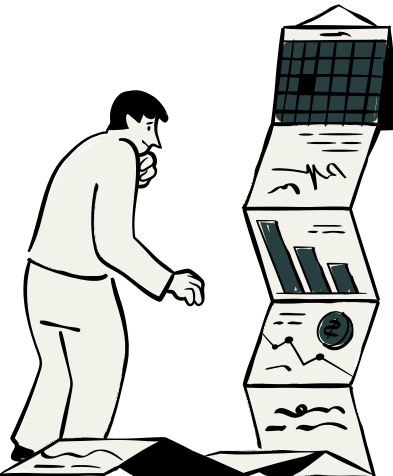
Infraestructura Estratégica de Apoyo al Operativo de Emergencias, Entronque Tacámbaro–Paso de Morelos



El Entronque Tacámbaro–Paso de Morelos constituye un punto estratégico, ya que desde este sitio inicia la peregrinación a pie con destino a Carácuaro, lo que implica la concentración y desplazamiento continuo de personas a lo largo del trayecto. En esta ruta se identifican cuatro tanques de agua y un refugio, los cuales, por su distribución y cercanía al flujo de peregrinos, representan elementos fundamentales para el abastecimiento, el resguardo y la atención básica durante el recorrido.

06. PLAN OPERATIVO

INFRAESTRUCTURA ESTRATÉGICA DE APOYO AL OPERATIVO DE EMERGENCIAS, ENTRONQUE TACÁMBARO – PASO DE MORELOS

	Recurso	Lugar	Coordenadas
	1 Refugio	Jefatura de Tenencia de Paso de Morelos	-101.333040 19.196229
		Paso de Morelos	--101.330986 19.195716
		Melchor Ocampo	-101.262171 19.037031
		Las Pilas	-101.246251 19.023165
		Las Cocinas	-101.230331 19.037031

06. PLAN OPERATIVO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL OPERATIVO-NIVEL ESTATAL

Lic. Raúl Zepeda Villaseñor

Secretario de Gobierno del Estado de Michoacán

C. Amuravi Ramírez Cisneros

Coordinador Estatal de Protección Civil

C. Jorge López Hernández

Jefe del Departamento Operativo, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

L.E.P.J. Jesús Pimentel Espino

Jefe del Departamento de Coordinación de Delegaciones, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

C. Luis Fernando de los Santos Silva

Jefe del Departamento de Bomberos, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán

Lic. José Manuel Rivera Hernández

Jefe del Departamento de Inspección, Coordinación Estatal de Protección Civil, Michoacán



06. PLAN OPERATIVO

ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL OPERATIVO - OPERATIVO-INSTITUCIONES PARTICIPANTES



Federales:

- Secretaría de Comunicaciones y Transportes

Estatales:

- Secretaría de Seguridad Pública del Estado
- Coordinación Estatal de Protección Civil
- Seguridad Vial Estatal
- Sector Salud – CRUM

Municipales:

- Seguridad Pública de Carácuaro
- Seguridad Pública de Nocupétaro
- Seguridad Pública de Tacámbaro
- Unidad Municipal de Protección Civil de Carácuaro
- Unidad Municipal de Protección Civil de Nocupétaro
- Unidad Municipal de Protección Civil de Tacámbaro

Voluntarios:

- Grupos Voluntarios de Auxilio
- Cruz Roja Mexicana, Delegación Huetamo

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

Previo al desarrollo de la Fiesta de Ceniza en el municipio de Carácuaro, se implementarán las siguientes acciones preventivas y de preparación, con el objetivo de reducir riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta:

PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN

- Instalación de reuniones de coordinación interinstitucional entre Protección Civil Estatal, Municipal, Seguridad Pública, Tránsito, Servicios de Salud y organizadores del evento.
- Definición de responsables por área operativa (seguridad, vialidad, atención médica, inspección, comunicación).



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO



INSPECCIÓN Y VERIFICACIÓN DE INSTALACIONES



Realización de recorridos de inspección en la Parroquia de San Agustín, atrio, calles aledañas y zonas de comercio temporal, para identificar condiciones de riesgo.



Inspección de instalaciones eléctricas, uso de veladoras, extintores y salidas de emergencia.



Verificación de puestos semifijos y temporales (gas LP, conexiones eléctricas, estabilidad de estructuras).



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

ORDENAMIENTO DEL COMERCIO Y ESPACIOS

- Delimitación de zonas autorizadas para comercio.
- Liberación de accesos, salidas de emergencia y vialidades.
- Control de ubicación de puestos cercanos al templo y al río



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO



VALIDAD Y ACCESOS



Identificación de rutas de entrada y salida al municipio.



Planeación del dispositivo de vialidad, incluyendo cierres parciales, desvíos y control del tránsito vehicular y peatonal.



Ubicación de zonas de ascenso y descenso.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

INVENTARIO DE RECURSOS HUMANOS Y MATERIALES

- Registro del personal operativo
- Asignación de recursos por zonas estratégicas.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO



PREVENCIÓN EN ZONAS DE RIESGO



Reconocimiento de áreas de concentración masiva.



Identificación de riesgos en el río (ingreso de personas, corrientes, resbalones).



Avisos preventivos y vigilancia.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

PREPARACIÓN PARA LA ATENCIÓN A EMERGENCIAS

- Ubicación estratégica de unidades y puestos de primeros auxilios.
- Asignación de personal operativo, médico y paramédico.
- Verificación de rutas de evacuación.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN - ANTES DEL EVENTO

RECOMENDACIONES PARA PEREGRINOS EN LA **FIESTA DE CENIZA 2026**

Carácuaro



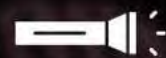
Porta una tarjeta con datos personales y de emergencia.



Usa ropa abrigadora y bebe agua purificada.



Consume alimentos seguros para evitar enfermedades.



Si caminas de noche, usa ropa reflejante y lámparas.



Marcha en bloque y con vehículo guía para mayor seguridad.



DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN PREVENTIVA



- Hidratación.
- Uso responsable de veladoras.



- Cuidado de menores y adultos mayores.
- Evitar aglomeraciones.
- Respeto a señalamientos y zonas restringidas.



- Atención a indicaciones de Protección Civil.
- Reporte de emergencias al 911.

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO

Durante el desarrollo de la Fiesta de Ceniza en el municipio de Carácuaro, Michoacán, se implementarán las siguientes acciones de operación, control y auxilio, con el fin de salvaguardar la integridad física de la población asistente y garantizar una atención oportuna ante cualquier emergencia:

SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES (SCI)

- Puesta del SCI como instancia de coordinación y toma de decisiones.
- Enlace permanente entre Protección Civil, Seguridad Pública, Tránsito, Servicios de Salud y organizadores.
- Monitoreo de la afluencia, zonas críticas y condiciones de riesgo.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO



VIGILANCIA Y CONTROL DE ZONAS DE CONCENTRACIÓN



- Supervisión permanente en la Parroquia de San Agustín, atrio, accesos y áreas de comercio.
- Control de ingreso y salida de personas para evitar sobrecupo.



- Liberación continua de pasillos, salidas de emergencia y rutas de evacuación.



- Atención inmediata de casos de deshidratación, golpes de calor, caídas, crisis nerviosas y otras emergencias.

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO

SUPERVISIÓN DE INSTALACIONES Y COMERCIO

- Verificación continua del uso seguro de veladoras, instalaciones eléctricas y tanques de gas.
- Revisión de la estabilidad de puestos y estructuras temporales.
- Retiro inmediato de objetos que obstruyan salidas o representen riesgo.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO



PREVENCIÓN DE INCIDENTES EN EL RÍO Y ÁREAS ABIERTAS



Vigilancia en zonas de acceso al río.



Restricción de actividades peligrosas y advertencia a la población.



Atención inmediata en caso de caídas o inmersión.

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DURANTE EL EVENTO

COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE RECOMENDACIONES

- Emisión constante de mensajes preventivos mediante perifoneo, redes sociales y personal operativo.
- Orientación a la población sobre rutas, zonas seguras y comportamiento preventivo.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DESPUÉS DEL EVENTO



Al concluir la Fiesta de Ceniza en el municipio de Carácuaro, Michoacán, se llevarán a cabo las siguientes acciones orientadas a la evaluación, restablecimiento y mejora continua del operativo:



- Retiro y desmovilización de recursos.
- Atención y seguimiento de incidentes.



- Registro final de atenciones médicas, rescates, accidentes y reportes.
- Actualización de bases de datos y lecciones aprendidas para ediciones futuras.



- Integración del informe final del operativo con estadísticas, tiempos de respuesta e incidencias.
- Restablecimiento de la normalidad.

06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – DESPUÉS DEL EVENTO

RECEPCIÓN DE LA INFORMACIÓN

Las Coordinaciones Municipales de Protección Civil, la Línea de Emergencias 911, Policía Michoacán, en sus ámbitos estatal y municipal, así como cualquier otro organismo o institución competente, serán responsables de la recepción de los reportes de auxilio en los municipios de la región.

Dicha información podrá recibirse a través de los distintos medios de comunicación disponibles y/o mediante la detección directa por parte de una o más corporaciones de seguridad y de atención a emergencias.

Todas las emergencias menores deberán ser canalizadas a las instituciones de auxilio correspondientes, a fin de que se brinde la atención y el apoyo necesarios.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – EN CASO DE CONTINGENCIA

CONFIRMACIÓN Y EVALUACIÓN

La Coordinación Regional de Protección Civil Estatal, en conjunto con las áreas que tuvieron conocimiento de la contingencia, realizará una evaluación preliminar de la situación.

En caso de desastre y/o emergencia mayor, se acudirá al lugar para rectificar y evaluar la magnitud del siniestro, involucrando en esta acción a las áreas conocedoras de los sistemas afectados, tales como alumbrado, drenaje, agua potable, pavimentos, vialidades, viviendas, entre otros.

Asimismo, se localizará a las autoridades de Protección Civil de la región para la instalación del Centro de Comando de Incidente.



06. PLAN OPERATIVO

ACCIONES DEL PLAN – EN CASO DE CONTINGENCIA



INSTALACIÓN DEL SISTEMA DE COMANDO DE INCIDENTES

En caso de emergencia mayor o desastre, se convocará a los responsables de las áreas que integran el Plan de Contingencias Municipal y Regional.

Dicha reunión se llevará a cabo en las oficinas de la Coordinación Regional de Protección Civil del Estado.

En su caso, la sesión podrá realizarse en el lugar que se designe oportunamente, de acuerdo con las condiciones de la contingencia.

06. PLAN OPERATIVO

RECURSOS OPERATIVOS

No. de Unidad	No. de Personal	Dependencia
1 unidad de bomberos 2 unidades de rescate 5 unidades de logística	22	Coordinación Estatal de Protección Civil
1 ambulancia	3	Protección Civil Municipal de Nocupétaro
2 ambulancia	8	Protección Civi Municipal de Carácuaro
14 unidades (ambulancias, bomberos, rescate y logística)	91	Protección Civil Municipal de Tacámbaro



06. PLAN OPERATIVO

UBICACIÓN DE LOS RECURSOS OPERATIVOS



Recurso	Lugar	Coordenadas
3 Helipuertos	Crucero Tacámbaro-Paso de Morelos	19.2158834, -101.3362806
	Localidad Melchor Ocampo (Cancha de Fútbol)	19.0395329, -101.2613283
	Hospital Comunitario Nocupétaro – Carácuaro	19.0379839, -101.1396830
2 Puestos de mando	Entre hospital Nocupétaro y gasolinera Pemex	19.0359706, -101.1350331
	Entronque Tacámbaro de Codallos-Paso de Morelos	19.2157049, -101.3362007
1 Unidad de rescate	Gasolinera Pemex	19.0319666, -101.1292397
1 Unidad de bomberos Huetamo	Puente entrada a Carácuaro desde Huetamo	19.01938530, -101.1199969
14 unidades Tacámbaro	Módulo 1 Las Enramadas	19.213027, -101.391951
	Módulo 2 Meza Redonda	19.213027, -101.391951
	Módulo 3 Arroyo de Apo	19.215131, -101.339327
	Módulo 4 Paso de Morelos	19.19289, -101.331457
	Módulo 5 La Tijera	19.41066, -101.321606

06. PLAN OPERATIVO

UBICACIÓN DE LOS RECURSOS OPERATIVOS



Recurso

Lugar

Coordenadas

1 ambulancia
Nocupétaro

Recorridos sobre el trayecto Nocupétaro las tijeras.
Puesto de hidratación con seguridad pública en agua
santa.

19.41066, -101.321606



2 ambulancias
Carácuaro

Hospital comunitario Carácuaro – Nocupétaro
Atrio de parroquia San Agustín
Centro de Salud- Colonia Centro

19.037154, -101.139267
19.0168790, -101.1263472
19.046070, -101.162092

Mapa Operativo Fiesta de Ceniza, 2026



Simbología



Unidad de Rescate



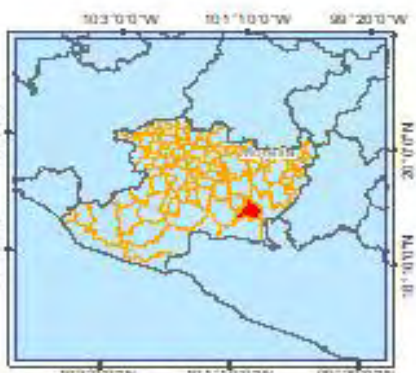
Puesto de mando



Helipuerto

Red Vial

- Avenida
- Calle
- Camino
- Carretera

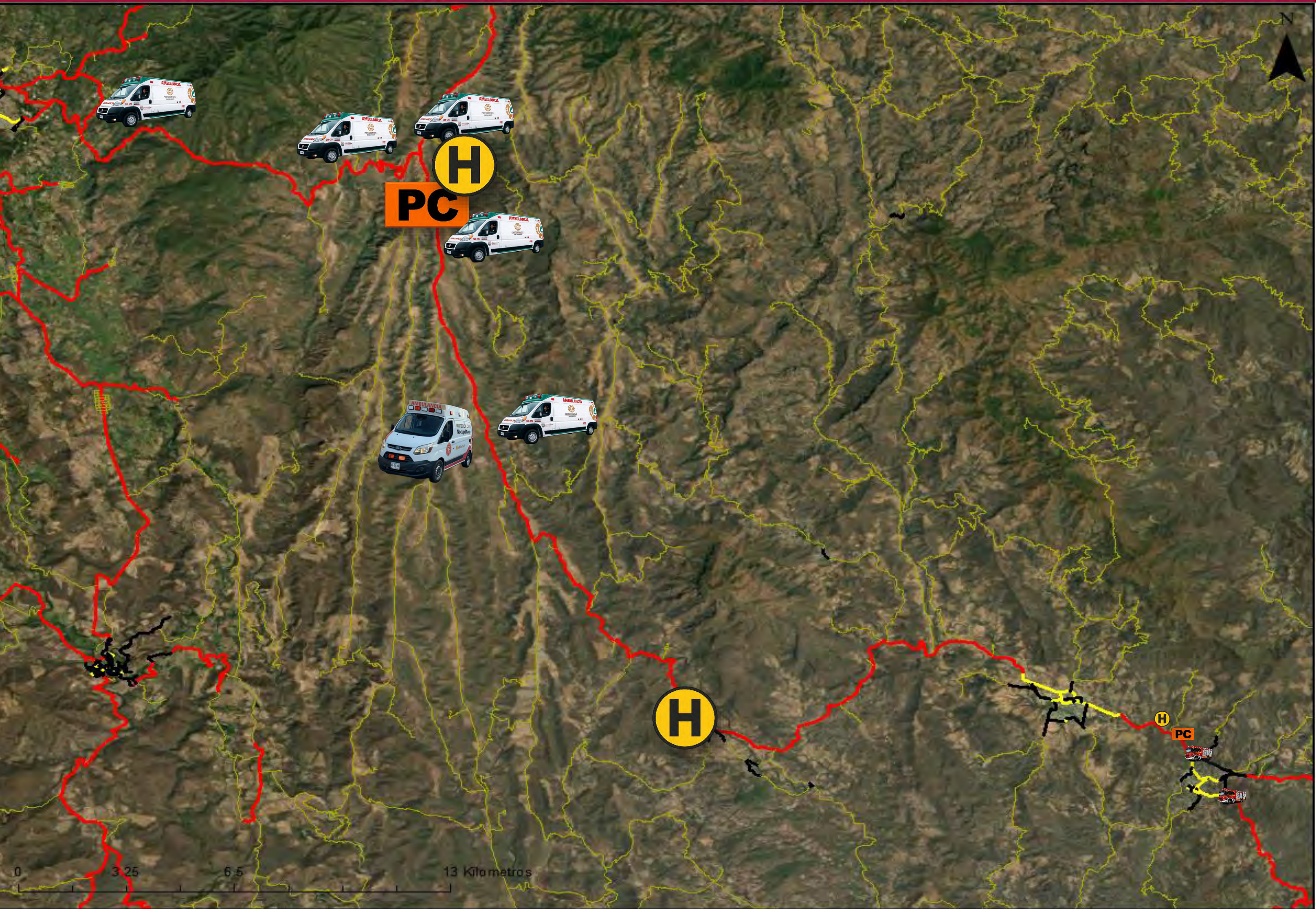


Fuente: CEPCM
Elaboración: CEPCM
Fecha de Elaboración: Enero 2026



CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL
PROTECCIÓN CIVIL MICHOACÁN

Mapa Operativo Fiesta de Ceniza, 2026



Simbología



Unidad de Rescate



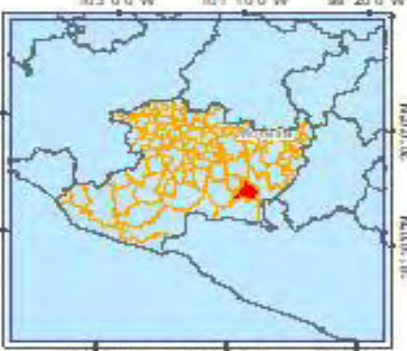
Puesto de mando



Helipuerto

Red Vial

- Avenida
- Calle
- Camino
- Carretera



Fuente: CEPCM
Elaboración: CEPCM
Fecha de Elaboración: Enero 2026



CEPCM
COORDINACIÓN ESTATAL
PROTECCIÓN CIVIL MICHIGACÁN

06. PLAN OPERATIVO



RECOMENDACIONES

1. En los locales provisionales con manejo de gas LP: Contar con mangueras normadas con etiqueta de fecha de fabricación y fecha de caducidad, la distancia mínima entre su uso final (parrilla, comal, horno, etc.) y el cilindro de gas LP será de 2.00 metros; regulador de baja o alta presión según sea requerido; cilindro de gas LP de 20 kg o de menor capacidad, debidamente sujeto y con fecha de fabricación no mayor a 10 años.
2. Pasillos y andadores, incluyendo zonas de venta de todo tipo, de por lo menos 3.00. metros de ancho y libres de obstáculos.
3. Señalética en todas las áreas, de rutas de evacuación, salidas de emergencia y puntos de reunión, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-003-SSPC-2011.

06. PLAN OPERATIVO

RECOMENDACIONES

4. Extintores de polvo químico seco (PQS) en todas las áreas, como mínimo de 4.5 kg de capacidad, de conformidad con la NOM-002-STPS-2010; considerando que el evento en mención está considerado como RIESGO ALTO, contar con un extintor por cada 200 m² o colocados a una distancia no mayor a 15.00 metros lineales. Es recomendable que todos los puestos que usen gas LP, cuenten con extintor de PQS de 4.5 kg como mínimo.
5. Cumplir con todas las medidas de seguridad en el diseño y colocación de las instalaciones eléctricas, evitando en todo momento habilitar "diablitos"; colocar pastillas termo eléctricas en cada una de las instalaciones y tableros eléctricos señalizados y restringidos al público en general.
6. Se deberá tener establecido un punto fijo de abastecimiento para las empresas proveedoras (refresqueras, gaseras y abarroteras), evitando su ingreso a zonas con alta concentración de personas; la población deberá acudir a dicho punto, con el fin de prevenir riesgos.



06. PLAN OPERATIVO



RECOMENDACIONES

7. En la zona del Río, contar con pasos seguros, es decir, deberán habilitarse barandales con altura no menor a 90.00 cm en ambos lados y colocar señalética que indique el riesgo por piso mojado; además de contar con piso anti derrapante para su mayor seguridad.
8. Para el área destinada a los Juegos mecánicos, los responsables de su montaje deberán presentarle la siguiente documentación: Carta responsiva firmada por propietario o representante y Póliza de seguro que cubra daños a terceros; contar con extintores vigentes y el cableado eléctrico deberá estar protegido para evitar accidentes por corto circuito.
9. Habilitar por lo menos una vialidad de acceso libre para las unidades de emergencia; la misma deberá atravesar de lado a lado la población, garantizando el libre tránsito las 24 horas del día para cualquier unidad de emergencia.

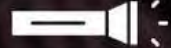
06. PLAN OPERATIVO

RECOMENDACIONES PARA PEREGRINOS EN LA
FIESTA DE CENIZA 2026
Carácuaro


Porta una tarjeta con datos personales y de emergencia.


Usa ropa abrigadora y bebe agua purificada.


Consume alimentos seguros para evitar enfermedades.


Si caminas de noche, usa ropa reflejante y lámparas.


Marcha en bloque y con vehículo guía para mayor seguridad.





RECOMENDACIONES A DIFUNDIR EN MEDIOS DE COMUNICACIÓN

1. Mantener una adecuada hidratación y utilizar ropa ligera y cómoda.
2. Evitar el ingreso con armas blancas, armas de fuego u objetos punzocortantes.
3. No introducir envases de vidrio.
4. Abstenerse de ingresar bebidas alcohólicas.
5. No portar ni detonar juegos pirotécnicos.
6. Utilizar, en la medida de lo posible, transporte público o compartido.
7. Identificar la ubicación de los puestos de atención médica, módulos de información y rutas de evacuación.
8. Atender en todo momento las indicaciones del personal de Protección Civil, Seguridad Pública y cuerpos de auxilio.
9. Mantener especial cuidado de niñas, niños, personas adultas mayores y personas con discapacidad.
10. Evitar obstruir accesos, salidas, banquetas y vialidades para permitir el libre tránsito de unidades de emergencia.



ANEXOS



07. ANEXOS

INFOGRAFÍAS



Centro Nacional de Prevención de Desastres



GOBIERNO DE MÉXICO

SEGURIDAD
SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y PROTECCIÓN CIUDADANA



f g+ gov.mx/cenapred



Disfruta tus eventos favoritos

Atiende las recomendaciones y evita accidentes

Accidentes en concentraciones masivas

Guatemala, Guat.
16-oct-1996

En el estadio Mateo Flores 83 personas murieron y 200 resultaron heridas cuando trataron de ingresar con boletos falsos a un partido de fútbol

Buenos Aires, Arg.
30-dic-2004

En la discoteca Cromañón unos asistentes lanzaron fuegos artificiales en el interior, lo que provocó un incendio, la muerte de 194 personas y 1 432 heridas

Jiutepec, Mor.
27-feb-2008

Tres personas murieron y 110 heridas al querer entrar en estampida al Diamante Negro, un lugar para 7 000 espectadores, que ya tenía más del doble

Ciudad de México
20-jun-2008

Doce personas murieron y 17 heridas al salir en estampida de la discoteca-bar News Divine, que tenía bloqueada la salida de emergencia

Chihuahua, Chih.
5-oct-2013

Seis personas sin vida y 94 heridas fue el resultado de un accidente en el Extremo Aeroshow, cuando una troca monstruo arrolló a los espectadores

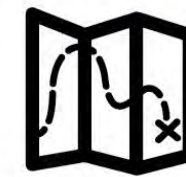
Mymensingh, Bangladesh
10-jul-2015

Durante una estampida en una distribución caritativa 23 personas murieron y 24 quedaron heridas

Para quienes no participan:



Evita
pasar por el lugar



Busca rutas
alternas



Trata con
respeto a
todas y todos

Si encuentras la concentración en tu camino, **ten paciencia y camina** o circula por un costado



No intentes
cruzar en medio de las concentraciones

Atiende las indicaciones de autoridades, organizadores y protección civil



Servicio Nacional de Emergencias: 911



07. ANEXOS

INFOGRAFÍAS

CONCENTRACIONES MASIVAS

¿Qué hacer?

Los eventos religiosos, culturales, deportivos, artísticos y políticos pueden reunir a muchas personas y, al mismo tiempo, coincidir con otras situaciones que generen condiciones de riesgo. Para que todo se desarrolle en forma segura, sigue estas recomendaciones

¿Qué hacer en caso de...?

Sismo

- Aléjate de zonas de riesgo
- Ponte en posición fetal y protege tu cabeza
- Evita evacuar mientras está temblando
- Evita utilizar elevadores o escaleras
- Si hay lesionados, incendios o fugas, infórmalo a las autoridades
- Cuando termine, desaloja el lugar en orden

Mantén la calma

Ruta de evacuación

Lluvia/tormenta eléctrica

- Evita acercarte a cables de electricidad sueltos o dañados
- Cruza calles y avenidas con precaución
- Evita acercarte a estructuras metálicas, árboles y antenas

Cúbrete con ropa de temporada

Incendio

- Cúbrete nariz y boca con un trapo, de preferencia, húmedo
- Si se prende tu ropa, no corras, tírate al suelo, cubre tu cara con las manos y rueda

Aléjate de manera ordenada

En tus eventos favoritos, asegúrate de seguir las indicaciones de Protección Civil

Sigue las instrucciones del personal de seguridad y de Protección Civil

Centro Nacional de Prevención de Desastres

Seguro en tus eventos favoritos

Atiende las recomendaciones

Para que disfrutes el evento con seguridad:

Localiza las salidas de emergencia y los lugares de menor riesgo

Ubica las rutas de evacuación

Aléjate de las zonas de riesgo como ventanas, plafones, barandales, postes u objetos que puedan caer

Ten tolerancia y comprensión con las demás personas

Reconoce las señales de protección civil y el lugar de los extintores

Respetar las indicaciones de uso de instalaciones

Distingue al personal de seguridad y Protección Civil

Si observas alguna irregularidad, informa a las autoridades

Identifica puestos de información y médicos, así como servicios sanitarios

Si consumes alimentos, revisa que estén preparados higiénicamente

Ayuda a las personas que más lo requieran. Toma de la mano a niñas y niños, personas adultas mayores o personas con discapacidad

Teléfono de emergencia

Servicio Nacional de Emergencias: 911

¡Recuerda! Si colaboramos, seguro que disfrutamos



GOBIERNO DE MÉXICO

SEGURIDAD

CNPC

CENAPRED

gob.mx/cenapred

CEPCM

Secretaría de Gobierno

MICHOACÁN ES MEJOR

07. ANEXOS

DIRECTORIO – ENLACES Y RESPONSABLES OPERATIVOS

DIRECTORIO 		
Dependencia	Funcionario	Teléfono
Secretaría de Gobierno	Lic. Raúl Zepeda Villaseñor	(443) 313-01-75
Secretaría de Salud	Dr. Elías Ibarra Torres	(443) 317-50-02
Fiscalía General del Estado	Lic. Carlos Torres Piña	(443) 322-36-00
Secretaría de Seguridad Pública	Lic. José Antonio Cruz Medina	(443) 113-43-00
Coordinador Estatal de Protección Civil	C. Amuravi Ramírez Cisneros	443 322 4800
Presidente Municipal de Carácuaro	C. Hever Tentory Garcia	459 351 0020

07. ANEXOS

DIRECTORIO

DIRECTORIO 			
Nombre	Cargo/Función	Municipio/Región	Teléfono
C. Jorge López Hernández	Jefe del Departamento Operativo	Coordinación Estatal Michoacán	443 322 4800
Carlos Iván Gutiérrez López	Delegado Regional de Protección Civil	Huetamo	462 189 0827
Gregorio Moreno Méndez	Coordinador de Protección Civil	Tacámbaro	459 596 1077
José de Jesús Saucedo Echeverría	Coordinador de Protección Civil	Turicato	459 109 7251
Rosa Isela Elorza	Protección Civil	Carácuaro	4591070523
Litzander Alberto Cortez Ponce	CRUM	Nocupétaro	911
Roberto Rentería C.	CRUM	Carácuaro	911
Cristopher Betancio Gaitán	Encargado Unidad Las Enramadas	Tacámbaro	459 596 1077
Ángel Chavarría	Encargado Unidad Meza Redonda	Tacámbaro	459 596 1077
Israel Jiménez	Encargado Unidad Arroyo de Apo.	Tacámbaro	459 596 1077
Roberto Mejía	Encargado Unidad Paso de Morelos	Tacámbaro	459 596 1077
Jesús Villagómez	Encargado Unidad Las Tijeras	Tacámbaro	459 596 1077



REFERENCIAS



08. REFERENCIAS

- ❑ SIIR Michoacán – <https://siir.michoacan.gob.mx>
- ❑ Atlas Nacional de Riesgos – <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx>
- ❑ Visor de capas de riesgo – <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/visor-capas.html>
- ❑ Indicadores municipales – <http://www.atlasnacionalderiesgos.gob.mx/archivo/indicadoresmunicipales.html>
- ❑ CENAPRED – <https://www.gob.mx/cenapred>
- ❑ Protección Civil Nacional – <http://www.proteccioncivil.gob.mx>
- ❑ Protección Civil Michoacán – <http://pcivil.michoacan.gob.mx>
- ❑ SMN–CONAGUA (clima) – <https://smn.conagua.gob.mx>
- ❑ SGM (GeoInfoMex) – <https://www.sgm.gob.mx/GeoInfoMexGobMx>

*¡Protección Civil somos
todas y todos!*

